

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

TOPICOS DOMINICANOS ZARPAZOS DEL AGUILA

EL CONFLICTO AGRICOLA REINA TRANQUILIDAD

La última revolución acudida por el general Horacio Vázquez, ex-Presidente de la República, no podía triunfar de manera alguna, pues dado caso que hubiera triunfado, en el triunfo hubiera llevado el desastre, como un sedimento maligno.

Es necesario que cada día más nos vayamos convenciendo de la influencia que ejercen los Estados Unidos en los países comprendidos en la denominada zona de acción.

Las frases relativas a estos países, del Mensaje del Presidente Wilson al ocupar la Presidencia de los Estados Unidos, favorabilísimas a aquellos no han sido más que vanas promesas de halagos momentáneos; los hechos, con su abrumadora realidad, lo han comprobado ya en distintas ocasiones, y ahora mismo hay motivo para confirmar lo que acabamos de decir en ocasión de la última revolución habida en este país y la actitud imperativa y mandataria del órgano del gobierno de los Estados Unidos, Sr. Sullivan.

La última revolución acudida por el general Vázquez, contaba con el más seguro triunfo, y así lo entendió el pueblo dominicano, considerando los múltiples recursos con que contaba la revolución y con los prestigiosos elementos que militaban en sus filas, amén de las provincias importantes que ocupaban, pero la intervención de parte del Ministro norteamericano Sr. Sullivan, quien seguramente estaba bien asesorado de su Gobierno para el efecto, contribuyó a que la revolución perdiera sus banderas, dejando amplio el paso a la victoria del Gobierno legalmente constituido.

En aras del honor, es necesario decir que la revolución no ha perdido el triunfo, por cobardía, por falta de recursos, ni menos por carencia de disposición; en esa derrota, llamémosla así, se levanta imperturbable el patriotismo que foreceja en nuestros corazones; y esto así, porque no haber creído la revolución a las súplicas y reclamos del Ministro norteamericano, equivalía a provocar una ruptura con los Estados Unidos, ruptura que acaso hubiera provocado, como corolario a nuestros males, dolorosas e imprevisibles consecuencias, como podrá apreciarse más adelante en las amenazas y advertencias formuladas por el Ministro Sullivan en las varias notas que dirigió al Gobierno de la revolución.

En la primera de las ocho Notas, dice: "... es la fija determinación del Gobierno de los Estados Unidos de América, que ninguna disputa o desavenencia sea arreglada; ni causa establecida; ni hombre alguno colocado en el poder de la República Dominicana, por otros medios que no sean los que marca la Constitución." En primer término, no estaremos nunca de acuer-

No habrá más revolución en Santo Domingo.

do con que se arregle una "disputa o causa" o suba un ciudadano a la primera Magistratura del Estado, en desacuerdo con la Constitución, que es la ley de las leyes; pero con lo que no podemos estar de acuerdo es con que un país extraño se inmiscuya en los asuntos interiores de otro, y esto ha ocurrido en el caso de los Estados Unidos en Santo Domingo. Es ello, otra de las muchas demostraciones coercitivas del imperialismo norteamericano.

Más adelante agrega: "El Gobierno de los Estados Unidos ha tomado y mantendrá la actitud de que cualquier leader o jefe que guie, apruebe o soporte cualquier fuerza armada en este país, está consciente o inconscientemente trabajando por la destrucción de la soberanía de la Nación." Es de notar que no dice "consciente o inconscientemente trabajando" por la pobreza material y el atraso mental, etc. del país, como podía haber dicho, sino "por la destrucción de la soberanía de la Nación," es muy terminante este decir; se entiende claramente que lo que se ha querido expresar es que la continuación de las guerras, traerá como consecuencia la absorción de nuestra independencia por medio de una intervención, que indudablemente realizará aquel país en este, dado que la careada Doctrina de Monroe no da derecho a que intervenga un país europeo.

Y más energía aún, y más mandato, hay en las siguientes declaraciones de la misma Nota: "La República de los Estados Unidos como hermana mayor de la República de Santo Domingo, está dispuesta por consiguiente a poner todo el peso de su poder e influencia contra cualquier hombre o grupo de hombres que puedan perturbar la paz," lo que equivale a decir, que en absoluto desconocerán en lo sucesivo, a cuantas revoluciones puedan surgir, y queda asentado, desde luego, como canon de su política de vigilancia y absorción, que

LOS MILLONES DEL ALA

Una cosa es con guitarra... - Sonsonete fastidioso.- No vendría mal un aguinaldo.

EL BARBERO:—Buen tiempo ¿eh?
EL REPRESENTANTE:—Magnífico!— Hoy habrá quorum.
EL BARBERO:—Usted tiene mucha caspa.
EL REPRESENTANTE:—Sí.
EL BARBERO:—Como se descuide perderá el pelo.
EL REPRESENTANTE (filósofo).— Eso menos tendré en qué pensar.
EL BARBERO:—Tenemos aquí una aguja excelente para impedir la caída del pelo.
EL REPRESENTANTE:—Me alegro.
EL BARBERO (tomando un frasco).— Sólo cuesta \$1-50 plata. Con una fricción diaria es suficiente. Se da con la mano, pero mejor es con una esponjita; precisamente tenemos unas muy suaves, a 50 centavos.
EL REPRESENTANTE:—Son baratas.
EL BARBERO:—Regaladas! ¿Quiere re una?
EL REPRESENTANTE:—No.
EL BARBERO:—Entonces ¿le pongo un pomó?
EL REPRESENTANTE:—Tampoco.
EL BARBERO:—Usted no usa brillantina? La tenemos magnífica y muy barata, porque no ha pagada derechos.
EL REPRESENTANTE:—No, no gasto ninguna grasa.
EL BARBERO:—Mal hecho. Eso da lustre al cabello y lo pone suave. ¿Y pomada?
EL REPRESENTANTE:—Nada.
EL BARBERO:—Bueno. ¿Quiere que le recorte la barba?
EL REPRESENTANTE:—Bien, un poco hacia los lados.
EL BARBERO:—Usted tiene la barba muy clara.
EL REPRESENTANTE (resignado).— ¿Can '4 help!
EL BARBERO:—¿Eh? ¿Desea un específico para hacerla crecer? Justamente tenemos uno infalible.
EL REPRESENTANTE (con impaciencia).—Lo que quiero es que me pele pronto.

EL BARBERO (humilde).—Bien señor.
EL REPRESENTANTE:—Y que no me fastidie con sus proposiciones de ley, digo, de venta.
EL BARBERO:—Lo hacia por su bien.
EL REPRESENTANTE:—Pero antes está la disciplina!
EL BARBERO (sin comprender).— Sí, señor.
EL REPRESENTANTE:—Me hace usted el efecto de esa continua cantaleta de: "Hay que componer las calles." "Hay que pagar el Alcantarillado." "Hay que liquidar las deudas." "Hay que combatir la crisis"...
EL BARBERO:—No se incomode.
EL REPRESENTANTE:—No me incomodo. Es que me fastidia el que me estén pidiendo.
EL BARBERO (levantando los ojos al cielo).—Ay, señor! Yo no le pedía, sino que le ofrecía...
EL REPRESENTANTE:—No necesito nada.
EL BARBERO (sonriendo irónicamente).—Ni siquiera diez millones?
EL REPRESENTANTE:—¿Me parece que usted se permite bromear conmigo?
EL BARBERO:—Dios me libre! Lo decía, porque como eso corre por ahí...
EL REPRESENTANTE:—Pero no conmigo! Yo soy irreductible. ¡Ni préstamos, ni empeños!
EL BARBERO (respetuoso).—Si el señor me permitiera hacerle una indicación, podría arreglarse todo satisfactoriamente.
EL REPRESENTANTE:—Diga.
EL BARBERO:—Aprovechando la ocasión del momento y yo rechazaría enérgicamente todo lo que fuera Henarime de deudas.
EL REPRESENTANTE:—Eso es lo que hago!
EL BARBERO:—Pero me dirigiría a Mr. Wilson y le pediría...
EL REPRESENTANTE:—¿Qué?
EL BARBERO:—¡El aguinaldo!

Los colonos continúan activamente su campaña

San Nicolás, 19
Reina absoluta tranquilidad. Tengo exceso de caña.
Para dar cumplimiento a las solicitudes de los carreteros, he tenido que parar la molienda en un veinte por ciento y suplir al ingenio "Jobabo" que me muela el cargamento de veinte carros diariamente.
Anoche salió la primera remesa. Todos los cortes siguen nutridos de macheteros.
No he logrado averiguar dónde está la suelta.
Andrés Gómez Mena.

EL REVERSO DE LA MEDALLA

San Nicolás, 19.
A los colonos asociados les ha parecido mal la carta publicada por el señor Gómez Mena, tachando a este hacendado de intransigente.
Dicen que es el único hacendado que origina el actual conflicto, pues los demás se presentan conciliadores con sus colonos.
Hay quien dice que el señor Gómez Mena empieza hoy a ofrecer a algunos de sus colonos el precio de siete arrobas de azúcar y el envase por cien arrobas de caña hasta el día 23 del actual que para el ingenio por razón de las fiestas pascuales.
La delegación de San Nicolás no acepta el ofrecimiento.
Han sido confirmadas por el Secretario de Gobernación todas las noticias publicadas sobre este asunto por el DIARIO DE LA MARINA, como asimismo lo fueron las de los sucesos desarrollados después de la fecha en que apareció la carta del señor Gómez Mena.
Casimiro Ruiz.

LOS COLONOS SE SINCERAN.— LA IMPARCIALIDAD DE NUESTRAS INFORMACIONES.

San Nicolás, 19.
Las informaciones del DIARIO sobre la cuestión planteada por la Sociedad Agrícola están siendo elogiadas por todos los elementos sensatos de esta población.
Han estado ajustadas a la realidad de los hechos.
El conflicto agrícola que existe aun cuando no quiera reconocerlo el señor Gómez Mena a pesar de tenerlo él con sus propios colonos, no ha sido inventado por mí pues yo no he

hecho más que cumplir con mi deber informativo, por ser este término el centro del baluarte en que opera la Sociedad Agrícola de la provincia.

Lo sucedido es que yo informé al DIARIO, para que los lectores estuvieran al corriente de los sucesos, haciendo resaltar la indignación de los colonos al suponerseles por el señor Gómez Mena, capaces de prender fuego a los cañaverales.

Los colonos esperan hoy la llegada, en el primer tren, de un capitán de la Guardia Rural, para solicitarle que fuerzas de ese cuerpo acompañen a la comisión que saldrá a rogarles a algunos compañeros den órdenes de suspender los cortes de caña, secundando el movimiento de la Sociedad Agrícola, ya que el señor Gómez Mena está inconforme con las concesiones que han hecho los demás hacendados de esta provincia a sus colonos.

Toman esta medida los comisionados, para que la Guardia Rural presencie las entrevistas y vea cómo ellos proceden.

El orden sigue siendo completo.
Casimiro Ruiz, Corresponsal.

Las Mancomunidades españolas

He aquí, a título de información, el artículo primero del proyecto de ley que fue presentado al Congreso de los Diputados por el Gobierno español, siendo Presidente del Consejo de Ministros el señor Canalejas (q. e. p. d.), y en el cual se inspira el Real Decreto que acaba de promulgar la Gaceta de Madrid, estableciendo en España el régimen de las Mancomunidades, a cuya pensamiento fue el primero en darle carácter de obra de gobierno el señor Maura, al presentar hace años a la Cortes, siendo Presidente del Consejo de Ministros, el proyecto de Administración Local.

"Artículo primero: Las provincias, representadas por sus Diputaciones podrán mancomunarse para fines exclusivamente administrativos.
La iniciativa para la constitución de la Mancomunidad corresponderá al Gobierno, a cualquiera de las Diputaciones que lo deseen, o a uno o varios Ayuntamientos que reúnan por lo menos el 10 por 100 de los habitantes de las provincias que hayan de constituirse.

La entidad que inicie la constitución de la Mancomunidad invitará a las Cor-

Pasa a la plana 3

LAS CASAS PARA OBREROS

Un proyecto de ley.-Lo que se pide para Pogolotti

Ha sido presentado a la consideración de los representantes, en la Cámara, el siguiente Proyecto de Ley:

Art. 1.—Todas las casas construídas para los Obreros, a virtud de la ley de 18 de julio de 1910, serán adjudicadas en propiedad, a los que las han adquirido, mediante el pago durante tres años de la cuota mensual correspondiente, en lugar de los diez años a que se contrae dicha Ley, abonándole en cuenta a cada adquirente las mensualidades que han abonado hasta esta fecha.

Art. 2o.—Habiendo percibido el Estado por concepto de venta de casas para obreros y pagos mensuales hechos por los mismos, la suma de setenta mil pesos, deberán invertirse en la siguiente forma: cincuenta mil pesos para un sistema de Alcantarillado en el Barrio Redención o Pogolotti, sitio donde se han construído las referidas casas, y veinte mil en un edificio amplio de dos plantas que se dedicarán para escuelas, la superior y para Casa de Socorros y Cuartel de Bomberos, a la inferior.

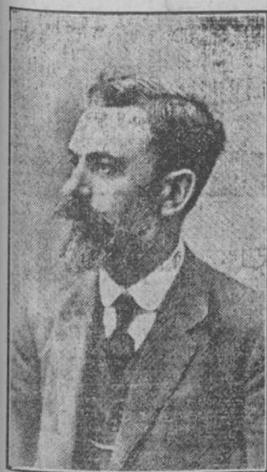
Art. 3o.—Que se incluya en cada Presupuesto de la Secretaría de Agri-

cultura, Industria y Comercio, la cantidad para construir por lo menos cincuenta casas anuales, que se sortearán el día 20 de Mayo, entre los obreros al igual que se han hecho con las anteriores.

Art. 4o.—Tanto las casas para obreros ya construídas, como las que en lo sucesivo se construyan, aun cuando sean adjudicadas definitivamente a los que las adquirieran mediante el pago de la cuota mensual durante tres años, no podrán enagenarse hasta que haya transcurrido un periodo de tiempo no menor de diez años.

Art. 5o.—Esta Ley comenzará a regir desde el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la República y deroga la Ley de 18 de julio de 1910 en cuanto a lo que en esta se establece.
Cámara de Representantes a 10 de diciembre de 1913.—(f). Manuel Delgado.—Oreste Ferrara.—Andrés García.—Genaro Campos Marquetti.—E. Messonier.—Carlos Guas.—Miguel Suárez.

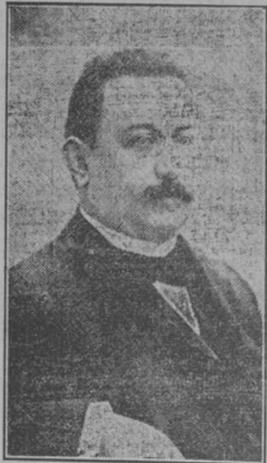
Como que lo consideramos de interés general, lo hemos reproducido en su totalidad.



LAS MANCOMUNIDADES CATALANAS.—D. José Mestre, Presidente de la Diputación de Tarragona.



LAS MANCOMUNIDADES CATALANAS.—D. José María España, Presidente de la Diputación de Lérida.



LAS MANCOMUNIDADES CATALANAS.—D. Enrique Prat de la Riva, Presidente de la Diputación de Barcelona.



LAS MANCOMUNIDADES CATALANAS.—D. Agustín Riera, Presidente de la Diputación de Gerona.

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
DICIEMBRE 18.
Acciones... 292,819
Bonos..... 1.610,500

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
DICIEMBRE 18.
\$ 5.819-98

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
 APARTADO DE CORREOS 1010 DIRECCION TELEGRAFICA
"DIARIO HABANA"
 Teléfonos: Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	7.00 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15.00 plata
	6 "	8.00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.00 oro
	6 "	11.00 "

BATURRILLO

Ramón Vasconcelos pregunta, en un artículo de "El Comercio," si alborca por Occidente; y ello por el entusiasmo que advierte en la población vueltabajera por la candidatura de mi consecuente amigo Leandro G. Alcorta, para representante por la región de sus amores.

Y, bondadoso y galante, Vasconcelos alude a otros vueltabajeros a quienes se hace ya la justicia que merecen: Wifredo, Montagú, Collantes; y a esa juventud inteligentísima para quien sonreí el porvenir; Salazar, Lucilo Peña, García Rivera, Santovenia, tan estudiosos, tan patriotas, tan cultos...

Pero a otro hombre, encanecido por los años y doblado al peso de las decepciones, alude el articulista, incluyéndolo entre los enaltecidos por el amor de sus comprovincianos.

Ese hombre agradece intensamente a Vasconcelos la alusión cariñosa y el alto concepto en que le tiene; pero a ese hombre su provincia le ha hecho justicia en sentido distinto al de los otros: dejándole oscuro, preterido, humilde, pobre, olvidado; pues no merece más, no más le ha dado.

Y si no, la prueba: dice Vasconcelos "que se habló de él para un alto cargo." "Se habló," no se hizo más que hablar; habló la primera actual figura de la administración pública; habló una parte de la prensa; algún ilustre representante dijo ver con agrado su candidatura. Pero la representación oficial de su partido no abogó por él: luchó por otro; la prensa de su provincia no hizo coro a la de la Habana: las Asambleas locales no manifestaron el menor deseo de su éxito; no merecía más, y nadie hizo más. El me ha asegurado que se siente complacido con no tener que agradecer lo que jamás hubiera tenido valor de pedir.

Y antes fué combatido, y derrotado traidoramente, y nunca pensó nadie en él para nada que mejorase su situación. Al revés, la prensa local le ofendió cien veces, le exigió que dejara un sueldo menor que el que ganan falsos inspectores de loterías; le dió en rostro con la limosna que su patria le hace; le ha herido muchas veces aun en lo que hay de más sagrado y sensible para los padres. Y no ha habido una protesta, una queja, ni otra cosa que la risa de los necios y la indiferencia de los cretinos.

Siga, pues, el amigo Vasconcelos cantando los méritos indiscutibles de los otros vueltabajeros, y no contrasten sus amables frases con la actitud de tantos condiscípulos, pseudo-amigos y convecinos de ese a quien su bondad quiere a deshora enaltecer.

Resumen: gana terreno la candidatura de Alcorta, y yo simpatizo con ella. Vuelta Abajo le debe veinte años de dedicación cariñosa.

Wifredo, Dolz, Collantes, Rivera, Salazar, Peña, Montagú, Santovenia, honran a la provincia de las vegas y los pinares. Alborca para la juventud; sonrío la justicia a las generaciones nuevas; los viejos, bien muertos están, aunque no merezcan las ofensas y la mala voluntad de aquellos que aún consideran bastante la miserable limosnita...

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés, para la moda actual. Vístese el Departamento de Corsés, atendido por señoritas.

Actualidades

Mr. Wilson se propone tomar, según el cable, unas vacaciones de tres meses.

Debe de haber en esto una equivocación, porque tres meses no parece demasiado tiempo para descansar.

Sobre todo, si se tiene en cuenta que los presidentes americanos con una especie de reyes absolutos de cuyo poder personal depende la vida entera de la República.

Felipe II decía en una carta a Santa Teresa, que los negocios del Estado no le dejaban ni siquiera tiempo para orar. Y por eso pedía a la monja andariega que rogase por él.

Lo que si nos parece natural es que Mr. Wilson se vaya a pasar las Navidades a un lugar tranquilo del Golfo de Méjico, cerca de Nueva Orleans.

De allí puede dar un salto, de incógnito, a la frontera mejicana y enterarse por sí mismo de las barbaridades que contra la humanidad y el derecho de gentes está realizando su protegido y casi aliado Pancho Villa.

Y entonces puede que comprenda por qué los españoles de Chihuahua, al atravesar la frontera, gritaban: ¡Viva Huerta!

una encrucijada cambiábamos de camino.

Pero, si a pesar de eso nos acometía rabioso y clavaba en nuestra espalda sus dientes afilados ¿qué habíamos de hacer sino revolvernos y deserrarle un tiro?

Conste de una vez para siempre que nosotros no agredimos; estamos a la defensiva. Y aun esto rara vez para defender lo que personalmente nos atañe; pero, casi siempre, para defender los intereses que nos están confiados.

Se atacaba al servicio cablegráfico que tanto dinero cuesta a esta empresa y habíamos de guardar silencio cuando podíamos probar como tres y dos son cinco que el que tal hacía inventaba el suyo?

Valgan estas explicaciones de nuestra conducta para los lectores imparciales, que siempre nos han merecido toda clase de respetos; que los otros, los apasionados, los enemigos gratuitos; de sobra sabemos que no han de convenirse ni darse nunca por vencidos.

LICOR DE BERRO

Para Catarros y Pulmones

Notas personales

Don Ángel Vandrell

Con satisfacción hemos sabido que se encuentra bastante mejorado de las lesiones que en los pasados días sufrió nuestro estimado amigo don Ángel Vandrell, al ser arrollado por un vehículo.

Pruébese y se convencerá

La litina es un agente eliminador del ácido úrico; la propiedad ligeramente sulfurosa conviene a los herpéticos, que no son poco los que padecen esta enfermedad en los bronquios y la faringe; y la cualidad bicarbonatada está indicada para los desórdenes gástricos.

A las demás condiciones de potabilidad que tiene la incomparable agua de Valdecañura, únese los efectos de las substancias citadas, en solubilidad perfecta, como obra de la naturaleza.

Pídase el agua de Valdecañura a Vicente Canto, en Teniente Rey número 16, antigua casa de Pellón.

Pronto tendremos en la Habana un periódico chino.

Quizá sea más inteligible que otros colegas escritos en castellano.

Ya está explicado lo ocurrido con el telegrama famoso.

No fué inventado aquí. Fué un error del corresponsal de Madrid.

Así lo explica el interesado, según nos cuenta un amigo indiscreto.

Por nuestra parte, si sus lectores se satisfacen con esa explicación, allá ellos.

Lo que no podemos sufrir pacientemente es que el periódico en cuestión diga, como al parecer dice, que hemos sido poco piadosos al llamarle hambriento.

¿Y qué quería que hiciésemos? ¿Que llamásemos hermano lobo al que sin motivo alguno nos arrancaba sin cesar y sin piedad tiras de pellejo?

No somos santos como "El Loquito de Asís."

Bastante hacíamos que al oírle aullar nos concretáramos a taparnos los oídos y que al verle esperándonos en

Lámparas Modernas

PLAFONIEROS y toda clase de aparatos para alumbrado eléctrico se encuentran en abundancia en

VERSAILLES

OBISPO 84 Y O'REILLY 73

HIERRO Y COMPAÑIA.

Al ejército español en Africa

MI AGUINALDO

Grande, muy grande y muy intensa es la melancolía que se siente cuando el recuerdo de la patria lejána se graba reciamente en nuestro cerebro, sobre todo si el rudo batallar de la vida no nos ofrece otra perspectiva que el de una prolongada ausencia.

Pero no menos grande y no menos intensa es también la nostalgia del campamento, cuando aun se siente en las venas el vigor de una juventud no derrochada en escenas de libertinaje ni gastada en crapulosos excesos.

Muchos años, los mejores de mi vida, consagrados a compartir con vosotros las rudas tareas que la profesión de las armas impone, curtieron mi naturaleza y mi espíritu en el hábito militar.

Tal vez por eso es que hago del ejército una religión y por eso es igualmente que en cada uno de los que visten el honroso uniforme militar veo a un hermano, a un miembro querido de mi familia.

No debe pues extrañarnos que desde aquí os siga con el alma por donde quiera que vais en esos tenebrosos campos cuyas múltiples quebradas aprovecha el enemigo para prodigar sus afechanzas.

Cada jirón sangriento me entristece y anonada; cada felonía con vosotros comedia, me enciende la sangre en santa indignación y me provoca violentos impetus de rabiosa represalia. Y cada hecho, también, que os acredita como lo que sois y que pone de manifiesto la notoria fama de que legitimamente gozáis, me inunda de alegría y me provoca imágenes deliciosas que fijan en mi mente vuestro reconocido valor y vuestro indómito coraje.

Serenos, cual si se tratase de un simulacro de combate, os veo cargar a pecho descubierto contra un enemigo rencoroso y falso que lejos de

invitar a noble contienda se esconde en los derriscaderos de la montaña para sorprender vuestro heroísmo y asesinaros a mansalva.

Y también os veo fieros, cual otros rifeños, revolveros en santa ira para cobrar el cuerpo exámine del que cayó gloriosamente ofrendando su vida a la patria, defendiendo paso a paso el terreno que se os disputa y llevandos la presa amada que los moros ansían para hacerla objeto de sacrilega profanación.

Ridículo sería plagiar la frase de Napoleón advirtiendo a sus veteranos en Egipto que cuarenta siglos los contemplaban.

Igualmente ridículo me parece recordarlos las palabras de O'Donnell cuando el año 59, en su hermosa alocución al ejército de Africa, decía a sus soldados que Europa entera los miraba. Pero sin llegar a tales valores, puedo decirlos, sufridos y valerosos compatriotas, que en Cuba hay trescientos mil españoles que siguen con minucioso detalle las peripecias de la guerra, que por vosotros sufren y por vosotros se interesan y que cada glorioso hecho repercute en ellos con vibraciones de alegría de igual modo que les abate y anonada las sangrientas escenas de que sois actores.

Del amor que aquí se os profesa tenéis buena prueba ya que en breve podreis saborear las exquisitas golosinas que os han enviado los españoles de Cuba en uno de tantos rasgos que hace larga, interminable, la lista de sus hermosas iniciativas.

Y ya que todo no ha de ser regalo para el cuerpo, pues también alimentan las satisfacciones del espíritu, aceptad estas líneas como aguinaldo en la próxima Noche Buena, ofrenda cariñosa y sentida que a título de admiración entusiasta os envían por mi conducto los españoles de Cuba.

J. GIL DEL REAL.

ACLARACION

En el suelto publicado recientemente bajo el epigrafe "Solución Satisfactoria" se consignaron apreciaciones para Mrs. Lyon, bajo la fe de las personas que nos informaban.

Por nuestra parte no tenemos interés alguno en este asunto, y por eso nos apresuramos a hacer constar que nada sabemos que pueda perjudicar el buen nombre de dicha señora.

Don Pedro Saura

Mañana embarca en el trasatlántico español "Reina María Cristina," el Consúl de España en Santiago de Cuba, don Pedro Saura.

Hemos recibido su muy grata visita.

Es el señor Saura persona que goza en la región oriental de generales simpatías y respetos.

Buen patriota y hombre de cultura y entusiasmo se ha hecho querido de la Colonia Española y de la sociedad cubana.

A él se debe la realización de muy nobles iniciativas.

El espléndido aguinaldo que los españoles en Cuba han dedicado a los soldados que pelean en Africa, fué gestionado y pedido primeramente por el señor Saura, que con color y entusiasmo patrocinó la idea.

Y también él se debió una patriótica y elevada fiesta anual que en Santiago de Cuba ha quedado establecida; la de ofrecer flores y coronas y los soldados españoles muertos en el Caney y en San Juan, y enterrados en el panteón de los Mártires del Deber, y como acto de cortesía a los soldados cubanos que en panteón próximo descansan en el mismo cementerio.

El señor Saura va a España en uso de licencia.

Lleve feliz viaje y que muy pronto tengamos la satisfacción grande de tenerlo entre nosotros.

LA ZAFRA

En telegrama que nos dirige nuestro activo corresponsal de Abreus, nos manifiesta lo siguiente:

Central "Dos Hermanos" Este Central, ubicado en Palmira, rompió su molinada ayer viernes y se le calcula una producción de 50,000 sacos.

Central "Manuelita" El "Manuelita" ubicado en el mismo distrito que el anterior, empezará hoy a cortar caña, para inaugurar su molinada el 26 del corriente.

Central "Cienegueta" El "Cienegueta" que radica en el término de Abreus, empezó ayer a cortar caña para romper su molinada el día 25.

Central "Constancia" Este grandioso central, en la misma zona que el anterior, está moliendo ya y sus máquinas funcionan admirablemente.

VETO DEL ALCALDE

El Alcalde ha vetado el regalo de los buenos automóviles para las carreras infantiles que tendrán lugar en Enero próximo

Pero LOS REYES MAGOS, esta Juguetería ha acordado hacer tres magníficos regalos a los niños que resulten vencedores en esta simpática fiesta.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zúñiga 22, entre Teniente Rey y Obrera.

PROFESIONES

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA Especialista en curar las diarreas, el resaca, el estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1. Consultas por correo San Mariano 18, Vibora, sólo de 2 a 4.

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis Aplicación Especial del 606--Neosalvarsán 014

DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entre Suroeste. Domicilio, 21 entre B y C. teléfono F-5119.

DR. J. MONTES

Especialista en desahuciados de estómago y en Asmas Bronquiales, aunque hayan visitado las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo bajos. C 4131 30-1 D

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad génito-urinaria Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y sistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2--Teléfono F-1354.

Lcdo. Alvarez Escobar

ABOGADO Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechos de la uretra. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 2, Jesús María número 23.

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, dosé blancas y de toda clase de fujos por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias.

DOCTOR GALVEZ GULILEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49 Especial para los pobres de 5 1/2 a 6

Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud "La Benéfica" del Centro Gallego. Último procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo t66, por sericosis. CONSULTAS DE 1 A 3. OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.

¡Regalos! ¡Regalos! ¡Regalos!

La Fábrica de Cigarros "LA EMINENCIA" además de continuar poniendo las más exquisitas picaduras, sigue haciendo a sus consumidores MAGNIFICOS Y ESPLENDIDOS OBSEQUIOS EN SU DEPARTAMENTO DE REGALOS

Belascoain 46 entre Zanja y San José, Teléfono A-8541

Los cuales son canjeados por las postales que van en las cajetillas.

EN JUEGUETES Y MUÑECAS hay preciosidades y así mismo en licoreras, juegos de refresco, de café y de tocador, estuches de navajas y tijeras, relojes leontinas y cuanto pueda desearse para el uso personal y para el hogar. También hay buena existencia de medias, calcetines, toallas, pañuelos, etc. En fin, un surtido extensísimo.

Visítese esta Gran Exposición, Belascoain 46

¡¡FUMEN LA EMINENCIA!!

GRANDES TRENES DE CARRUAJES DE LUJO PARA PASEOS, BODAS Y BAUTIZOS

ANDRES MON, Antigua de Inclán.

Luz 33.-Tel. A-1338. Concordia 182.-Tel. A 476 Landolet con alumbrado eléctrico para bodas

C 4115 alt. 13-1

POR LAS OFICINAS De Palacio

EL GENERAL MENDIETA
El general Mendieta estuvo en Palacio a anunciar al señor Presidente de la República la salida mañana de las fuerzas del Ejército que han sido destinadas a prácticas de marcha.
Dichas fuerzas después de llegar hasta las Villas, retornarán a Güines, en cuya villa han de encontrarse para el día 31 de este mes, a fin de revistarlas el día primero de 1914.
Con tal motivo irá también a Güines para dar retreta la música del cuartel general.

EL CONSEJO CONTINUABA
A la hora de entrar en prensa esta edición, el señor Presidente de la República continuaba celebrando Consejo, con sus Secretarios de despacho.

A DAR CUENTA
El Coronel de Estado Mayor del Ejército señor Marty, estuvo a dar cuenta al general Menocal, de la visita que en su nombre había hecho al cuartel de guerra sueco, surto en puerto.

A LA CABAÑA
Los marinos del citado crucero, han sido autorizados para visitar esta tarde la fortaleza de la Cabaña.

Secretaría de Gobernación

INCENDIO EN UN MOTOR
La policía especial de Gobernación, a Caibarián ha telegrafiado a dicho departamento diciendo: "Rumórase que motor "Dora", que salió de esta ayer 18 para "Punta Alegre" se incendió hoy mañana, ocurriendo desgracias personales. El guardacosta "Maeseo" sale a prestarle auxilios."

Secretaría de Hacienda

PARA BUSCAR HUESPEDES
El señor Rafael Pardo, dueño del hotel "Alcázar", ha solicitado del Secretario de Hacienda se permita a los agentes de su establecimiento penetrar en la Machina en busca de pasajeros.

RECLAMANDO UNA DEUDA
Los señores Soto y Co. han reclamado de la Secretaría de Hacienda el pago de \$6,408.34 por efectos de ferretería y pintura suministrados a los buques de la Marina Nacional.

COBRARAN EL 23
El Secretario de Obras Públicas ha pedido que se situen al Pagador de aquel Departamento \$60,000 para satisfacer sus haberes al personal el día 23, víspera de Noche Buena.
"Eoy quedará situada dicha suma."

Del Municipio

RECESO DE PASCUAS
Eoy se presentará una moción a la aprobación de la Cámara Municipal para que se acuerde un receso de Pascuas hasta el día 2 de Enero.
Las sesiones que en ese receso dejarán de efectuarse se agregarán al final del período.

De Gibara

(Por telegrafo)
EL CENTRAL "SANTA LUCIA"
Gibara, Diciembre 19, 11 a. m.
Esta mañana a las ocho ha comenzado a molar de nuevo el central "Santa Lucía."
Apenas si ha durado seis semanas el tiempo muerto.

QUESAIDA.

IMPRESIONES POLITICAS

Alrededor del empréstito.-El Consejo.-Lo que dice el Sr. Cancio.-En la Cámara esta tarde.

La impresión general es de que la ley del empréstito será aprobada en sesión que esta tarde celebrará la Cámara de Representantes.
Hay optimismo entre los diversos elementos políticos.
Esta tarde se dará cuenta también en la Cámara del veto del presidente a la Ley de Amnistía.
Como es natural, ocupa esta letrura el lugar siguiente al proyecto de Empréstito.
En los alrededores del Palacio y del Senado se notaba gran animación esta mañana.
El Consejo extraordinario de Secretarios había despertado expectación. Abundaban los periodistas y los congresistas.
Los Secretarios comenzaron a llegar a eso de las diez. A las once menos cuarto llegaba el señor Villalón.
Al entrar en Palacio para acudir al Consejo al de Hacienda señor Can-

Alrededor de Tampico

Veracruz, 19.
Dice que los rebeldes persisten en su idea de efectuar un nuevo ataque contra Tampico, en cuyos alrededores se están concentrando en número considerable.

Bryan y Zelaya

Nueva York, 19.
El expresidente de Nicaragua señor José Santos Zelaya a quien el Secretario de Estado Mr. William J. Bryan había rogado que le indicase en qué fecha se proponía partir para su residencia en Barcelona, ha contestado que todavía no ha resuelto ese punto.

Hablan los refugiados

El Paso, 19.
Los refugiados dicen que Villa se ha mostrado muy considerado y atento con el consúl americano en Chihuahua Mr. Marido Letcher, no habiéndole causado más molestias que el prohibirle transmitir despachos en clave.
Con otros extranjeros no se ha mostrado Villa tan bondadoso, habiendo llegado al extremo de incautarse de un automóvil y un carruaje pertenecientes al consúl alemán Otto Kueck.
Uno de los pasatiempos del songinario caudillo consiste en ordenar sorteos especiales de efectos confiscados a los españoles como recurso para conseguir el nervio de la guerra.
Agregan los refugiados que esta es la primera vez en que se han vendido a módicos precios el alimento y la ropa, en un período de muchos meses.
Los propietarios vendían las mercancías a un precio exorbitante hasta que llegó Villa y rebaja el costo de los artículos para poder conseguir el dinero necesario.
Villa obliga a los comerciantes a aceptar el dinero quitado por los rebeldes, pero exige en cambio que a él se le paguen en pesos mejicanos o en billetes de banco por las mercancías que vende. También exige que los rescates y las multas sean abonadas en dinero de la nación.

Crimen en Mariano

Por teléfono nos comunica nuestro correspondiente en Mariano que en la finca "Lisa," el mestizo Francisco Trujillo Valdés dió muerte con un cuchillo a un individuo de la raza negra.
Ambos trabajaban en la reparación del "Havana Central."

REGATA INTERNACIONAL DE YATES DE VELA

El señor Ministro de los Estados Unidos de América por nota de 15 del actual dice a la Secretaría de Estado lo que sigue:
"Tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia que por la Dirección de la Panamá-Pacific International Exposition se ha solicitado de mi Gobierno que informe al Gobierno de Cuba que se propone celebrar, en relación con la Exposición que ha de celebrarse en San Francisco en 1915, una Regata Internacional para yates de vela, durante el mes de Abril de 1915, y otra regata para botes de motor, en el mes de Octubre de 1915; que a los ganadores de estas regatas se les adjudicarán copas y trofeos adecuados, y a todos los que tomen parte se les darán recuerdos apropiados; y que es deseo de la Dirección de la Exposición que cada país extranjero nombre un Comisionado de Yates, los cuales Comisionados serán miembros de la Comisión General de Yates de la Exposición.
Al solicitar que el gobierno de Vuestra Excelencia dé la debida publicidad a este acontecimiento, me atrevo a expresar la esperanza de que los deseos de la Dirección de la Exposición reciban consideración favorable y que se nombre el Comisionado de Yates."

La tea sufragista

Las sufragistas militantes han intentado destruir por medio de la dinamita la cárcel de Holloway, donde estuvo reclusa su jefe Mrs. Emmeline Pankhurst.
Aunque la explosión causó gran alarma, el edificio no sufrió desperfecto alguno.

Las Mancomunidades

Madrid, 19.
El decreto sobre las Mancomunidades ha provocado en Barcelona muy diversos comentarios. En tanto hay quien lo ensalza por creer que en ello descansa el porvenir de los municipios, no falta quienes censuran las restricciones del decreto.
El doctor Cancio, nos aseguró ser inciertas esas manifestaciones y que por su parte no tiene en qué fundar semejante determinación, contando como cuenta además con la confianza plena del señor Presidente de la República, quien hasta la fecha no ha demostrado la menor contrariedad en ninguno de los muchos asuntos que sometió a su aprobación.
Al cerrar esta edición, continúan reunidos en consejo los secretarios de despacho presididos por el general Menocal.
Queda ahora por saber qué es lo que ocurrirá esta tarde en la Cámara. Ojalá se tome un acuerdo que sea beneficioso a los intereses económicos del país.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Los funerales de Rampolla

Roma, 19.
El cadáver del Cardenal Rampolla ha sido sepultado hoy en la Iglesia de Santa Cecilia, revistiendo la ceremonia gran solemnidad.
Los imponentes honores fúnebres fueron celebrados en la Basílica de San Pedro con la asistencia del Sacro Colegio en pleno, la asistocracia romana, el Cuerpo Diplomático y gran número de clérigos y seglares.

Otro Cardenal enfermo

Roma, 19.
El Cardenal Sebastián Martinelli, Delegado del Papa en los Estados Unidos desde 1895 a 1902, se halla gravemente enfermo.

La divina Sara

Paris, 19.
Sara Bernardi continúa alcanzando triunfos en esta capital a pesar de su avanzada edad, atrayendo todavía públicos numerosos a su teatro de la Place de Chatelet.
Recientemente ha sido muy aplaudida en el melodrama en cinco actos de Tristán Bernard titulado "Jeanne Dore," en que representa el papel de la madre de un joven que ha dado muerte a su padrino con el objeto de conseguir dinero para su novia.

Federales Amotinados

Veracruz, 19.
Dice de buena fuente que 600 federales se amotinaron en Rincón Antonio, Estado de Oaxaca, durante la ausencia del general De la Llave, comandante militar de dicha plaza quien fué a la capital en asuntos del servicio.
Los amotinados hicieron fuego contra la oficialidad matando a varios, incorporándose luego a los zapatistas.

Guayanas en situación apurada

Hermosillo, 19.
La guarnición federal de Guayanas efectuó ayer una salida sosteniendo un serio tiroteo con las avanzadas rebeldes que tienen sitiada la plaza, retirándose sin novedad.
Aseguran que es muy crítica la situación de Guayanas; faltan comestibles y dinero para pagar las tropas.

Churchill va a Alemania

Londres, 19.
Anunciase que Sir Winston Churchill, Primer Lord del Almirant Inglés piensa hacer un viaje a Alemania con el propósito, según se dice, de cambiar impresiones con el gobierno alemán sobre su proyecto de restringir las construcciones navales.

La tea sufragista

Las sufragistas militantes han intentado destruir por medio de la dinamita la cárcel de Holloway, donde estuvo reclusa su jefe Mrs. Emmeline Pankhurst.
Aunque la explosión causó gran alarma, el edificio no sufrió desperfecto alguno.

Las Mancomunidades

Madrid, 19.
El decreto sobre las Mancomunidades ha provocado en Barcelona muy diversos comentarios. En tanto hay quien lo ensalza por creer que en ello descansa el porvenir de los municipios, no falta quienes censuran las restricciones del decreto.
El doctor Cancio, nos aseguró ser inciertas esas manifestaciones y que por su parte no tiene en qué fundar semejante determinación, contando como cuenta además con la confianza plena del señor Presidente de la República, quien hasta la fecha no ha demostrado la menor contrariedad en ninguno de los muchos asuntos que sometió a su aprobación.
Al cerrar esta edición, continúan reunidos en consejo los secretarios de despacho presididos por el general Menocal.
Queda ahora por saber qué es lo que ocurrirá esta tarde en la Cámara. Ojalá se tome un acuerdo que sea beneficioso a los intereses económicos del país.

Un bando de Pancho Villa

Chihuahua, 19.
El monstruo Pancho Villa ha expedido desde el Palacio del Gobierno un bando en el que garantiza los derechos de todos los extranjeros y todos los mejicanos que no hayan apoyado el gobierno de Huerta.
En dicho bando advierte el terrible jefe que serán sumariamente castigados por su policía cuantos soldados y paisanos se dediquen al saqueo y a atropellar los derechos de los neutrales.
Su plan consiste en fusilar tanto en Chihuahua como en el campo de la guerra a cuantos ayuden a Huerta.
Villa ha nombrado una comisión para que haga un inventario de los bienes confiscados a los españoles expulsados y asegura que serán indemnizados todos aquellos que no hayan apoyado activamente a Huerta.

Castigo merecido

Estrasburgo, 19.
Ha sido sentenciado a 43 días de prisión el teniente Baron Von Fonstner, a quien se le formó Consejo de Guerra por haber herido con su sable a un infeliz zapatero cojo, durante los disturbios promovidos por este oficial en la Alsacia el día 2 del corriente.
La sentencia lleva aparejada la pérdida de su empleo.
El citado oficial adujo ante el Consejo que lo juzgó que había obrado en defensa propia; pero varios soldados declararon todo lo contrario.

Un servicio de la Rural

Un comisionista, al que se le había extraviado un estuche de cuchillas de muestras, viajando en la guagua que va del Central "Francisco" al paradero "Canario" del F. C. de Cuba, dió parte del caso al comandante Jefe de la Rural de Camagüey.
Dicho Jefe dió las órdenes oportunas al Jefe del Destacamento del Central "Francisco," y a poco era entregado el estuche con las cuchillas a su dueño.
Anteriormente se habían hecho gestiones cerca del guaguero sin resultado alguno.
Un aplauso merece la Rural por su actividad.

La Huelga del Ferrol

Ferrol, 19.
Las huelguistas han recibido víveres y dinero en gran cantidad garantizándoles la resistencia.
Créese que están ayudados por las masas socialistas lo que hace presumir un giro peligroso que agrave la situación.

Un servicio de la Rural

Un comisionista, al que se le había extraviado un estuche de cuchillas de muestras, viajando en la guagua que va del Central "Francisco" al paradero "Canario" del F. C. de Cuba, dió parte del caso al comandante Jefe de la Rural de Camagüey.
Dicho Jefe dió las órdenes oportunas al Jefe del Destacamento del Central "Francisco," y a poco era entregado el estuche con las cuchillas a su dueño.
Anteriormente se habían hecho gestiones cerca del guaguero sin resultado alguno.
Un aplauso merece la Rural por su actividad.

CRONICAS DEL PUERTO

El "Reina María Cristina" iba a ir a Tampico.-El Cónsul de España allí no creyó necesario el viaje.-Fuego a bordo de un bote de carga.-Créese que hayan ocurrido desgracias personales.

EL "REINA MARIA CRISTINA"

El vapor correo español "Reina María Cristina" entró en puerto esta mañana, procedente de Veracruz y conduciendo carga general, 129 pasajeros, de ellos 65 para la Habana y el resto de tránsito.

IBAN A TAMPICO

Conocida es de nuestros lectores la noticia que nos transmitió la Prensa Asociada referente a que en el puerto de Tampico encontrábase refugados, esperando un barco donde salir de Méjico, gran número de españoles establecidos en la vecina República, que habían sido amenazados de muerte por el feroz y sanguinario Pancho Villa.
El Capitán del "María Cristina", que estando en Veracruz se enteró de esos rumores, le preguntó al Cónsul de España en Tampico si quería que fuera a dicho puerto para recoger a los fugitivos, contestándole aquél que no era necesario.
Esta respuesta del Cónsul la interpretan a bordo en el sentido de que no había en Tampico tales fugitivos o por lo menos en el número que se había dicho.

EL PASAJE

Entre el pasaje para la Habana figuraban:
La señora Rosa Devineentid de Zubáran, hermana política del ex-diputado mejicano don Juan Zubáran, Agente en la Habana del caudillo revolucionario, Venustiano Carranza.
La señora de Zubáran viene acompañada de sus hijos Rosa, Francisco, Josefa y Blanca.
Las señoras Carlota Onderilla de Noriega y sus hijos Raúl y Raquel, Josefa Gutiérrez, Elisa Rodríguez Trujillo, Carolina Mesa, Micaela Maldonado y María Noriega de Fernández.

EL YATCH "MOHICAN"

El yatch americano "Mohican", de la propiedad del banquero neoyorkino Mr. Frederick Davies, entró en puerto durante la madrugada anterior, procedente de Nuevitas.
El "Mohican" desplaza 253 toneladas, lo tripulan 21 individuos y viene al mando del Capitán George A. Haines.
Mr. Davies viaja solo.
Salió de New York y ha estado en Puerto Haitiano, Kingston y Nuevitas.
En la Habana permanecerá diez días al cabo de ellos saldrá para Miami y de allí seguirá para el puerto de salida.

EL MASCOTTE

El vapor americano "Mascotte" salió hoy para Key West, conduciendo correspondencia pública y 18 pasajeros.
El JULIAN ALONSO
El vapor cubano "Julian Alonso" entró en puerto esta mañana procedente de Key West y conduciendo carga general.
EL TALISMAN
Este vapor de bandera noruega fundec en bahía este mañana, procedente de Galveston y conduciendo carga general y madera.

Villa convertido en Bajá

Cochihuahua, 19.
El célebre y feroz caudillo revolucionario Pancho Villa, cuando no se halla ocupado en realizar las sangrientas hazañas que lo han hecho famoso se retira a su residencia palaciega propiedad del turco Touch, monopolizador de todas las concesiones para el juego en el Estado de Chihuahua, quien ahora se encuentra refugiado en El Paso.
Villa ha convertido este palacio en residencia suya, y sus caballos los tiene en el patio de la misma.

La Huelga del Ferrol

Ferrol, 19.
Las huelguistas han recibido víveres y dinero en gran cantidad garantizándoles la resistencia.
Créese que están ayudados por las masas socialistas lo que hace presumir un giro peligroso que agrave la situación.

Un servicio de la Rural

Un comisionista, al que se le había extraviado un estuche de cuchillas de muestras, viajando en la guagua que va del Central "Francisco" al paradero "Canario" del F. C. de Cuba, dió parte del caso al comandante Jefe de la Rural de Camagüey.
Dicho Jefe dió las órdenes oportunas al Jefe del Destacamento del Central "Francisco," y a poco era entregado el estuche con las cuchillas a su dueño.
Anteriormente se habían hecho gestiones cerca del guaguero sin resultado alguno.
Un aplauso merece la Rural por su actividad.

Las Mancomunidades

(Viene de la primera)
poraciones provinciales que hayan de concertarse a que lo acuerden en principio, eligiendo cada una sus representantes, que redactarán, reunidos, un proyecto para indicar:
Primero: Las provincias que se trate de mancomunar.
Segundo: Las facultades y servicios que, correspondiendo exclusivamente por la ley Provincial a las Diputaciones, como organismos de la Administración de la provincia, se proyecte ceder a la mancomunidad.
Tercero: La duración de la Mancomunidad por plazo fijo o por tiempo indefinido.
Cuarto: Los requisitos que, además de los establecidos por esta ley, estatuyan libremente las Diputaciones para el caso de disolución de alguna de las provincias, no sólo respecto a la forma y tiempo en que deberá tomarse el acuerdo, sino a los compromisos económicos que deberán asumir las provincias que se separen.
Este proyecto será sometido a la deliberación y aprobación de las Diputaciones en reunión general de las invitadas a mancomunarse convocada por el presidente de la entidad iniciadora y presidida por el Gobernador de la provincia donde se celebre la reunión a la que tendrán que asistir, por lo menos, las dos terceras partes del total de los diputados que las compongan. Las Diputaciones interesadas acordarán separadamente si aceptan o no las bases aprobadas en la reunión general, debiendo reunir el acuerdo, para su validez, el voto favorable de la mayoría absoluta de los diputados que constituyen cada una de ellas.
Las funciones propias de las actuales Diputaciones, que pasarán a depender de la Mancomunidad por colegación del Estado, serán las siguientes: Carreteras, tranvías, puertos, obras de saneamiento, canales pantanos; comunicaciones telegráficas interurbanas, con excepción de las líneas generales; Repoblación y explotación reglamentada de bosques; Monumentos nacionales; enseñanza técnica de artes y oficios, agrícola, industrial, mercantil y de Bellas Artes; edificios escolares, Archivos, museos y bibliotecas y Beneficencia e higiene públicas en las provincias mancomunadas.
Nos parece que las primeras provincias que se mancomunarán serán las cuatro provincias catalanas y como tributo a la actualidad gráfica, publicamos en esta edición los retratos de los presidentes de las diputaciones de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, respectivamente.
En toda España, donde late riguroso el espíritu regional, pero singularmente en Cataluña donde ese espíritu se ha acentuado en estos últimos años hasta adquirir las proporciones de una unánime y clamorosa aspiración popular, será muy bien recibida la feliz idea del señor Dato, creando gubernativamente el régimen de las Mancomunidades.

Detención de 6 individuos

POR INSTIGAR A LA HUELGA
El Coronel Jefe de la guardia rural señor Avalos, estuvo ayer tarde en el ingenio "Santa Lucía," antigua finca azucarera del difunto don Perfecto Lacoste, entre Punta Brava y Hoyo Colorado. El viaje del citado militar tuvo por objeto averiguar personalmente quiénes eran los autores de instigaciones a la huelga a los trabajadores de los cortes de caña de la citada finca, dando por resultado la detención de seis de aquéllos.
Con el señor Avalos fué también el Senador señor Ajuria.

Azúcares y Valores

Londres, Diciembre 19.
Azúcares centrifugos, pol. 96, 97 7.1/2d.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 8s. 10.1/2d.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, regitradas en esta plaza abrieron hoy



Esta hermosa perra raza Spich, pura, premiada en las Exposiciones Caninas de Londres, Madrid y Habana, ha dado a luz seis hermosos perros finísimos: los únicos que hay en la Habana.
Se venden, y las personas de gusto pueden enterarse del precio pasando por el Bazar París, Zulueta y Neptuno (Manzana de Gómez) en donde informarán.

Las Mancomunidades

(Viene de la primera)
poraciones provinciales que hayan de concertarse a que lo acuerden en principio, eligiendo cada una sus representantes, que redactarán, reunidos, un proyecto para indicar:
Primero: Las provincias que se trate de mancomunar.
Segundo: Las facultades y servicios que, correspondiendo exclusivamente por la ley Provincial a las Diputaciones, como organismos de la Administración de la provincia, se proyecte ceder a la mancomunidad.
Tercero: La duración de la Mancomunidad por plazo fijo o por tiempo indefinido.
Cuarto: Los requisitos que, además de los establecidos por esta ley, estatuyan libremente las Diputaciones para el caso de disolución de alguna de las provincias, no sólo respecto a la forma y tiempo en que deberá tomarse el acuerdo, sino a los compromisos económicos que deberán asumir las provincias que se separen.
Este proyecto será sometido a la deliberación y aprobación de las Diputaciones en reunión general de las invitadas a mancomunarse convocada por el presidente de la entidad iniciadora y presidida por el Gobernador de la provincia donde se celebre la reunión a la que tendrán que asistir, por lo menos, las dos terceras partes del total de los diputados que las compongan. Las Diputaciones interesadas acordarán separadamente si aceptan o no las bases aprobadas en la reunión general, debiendo reunir el acuerdo, para su validez, el voto favorable de la mayoría absoluta de los diputados que constituyen cada una de ellas.
Las funciones propias de las actuales Diputaciones, que pasarán a depender de la Mancomunidad por colegación del Estado, serán las siguientes: Carreteras, tranvías, puertos, obras de saneamiento, canales pantanos; comunicaciones telegráficas interurbanas, con excepción de las líneas generales; Repoblación y explotación reglamentada de bosques; Monumentos nacionales; enseñanza técnica de artes y oficios, agrícola, industrial, mercantil y de Bellas Artes; edificios escolares, Archivos, museos y bibliotecas y Beneficencia e higiene públicas en las provincias mancomunadas.
Nos parece que las primeras provincias que se mancomunarán serán las cuatro provincias catalanas y como tributo a la actualidad gráfica, publicamos en esta edición los retratos de los presidentes de las diputaciones de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, respectivamente.
En toda España, donde late riguroso el espíritu regional, pero singularmente en Cataluña donde ese espíritu se ha acentuado en estos últimos años hasta adquirir las proporciones de una unánime y clamorosa aspiración popular, será muy bien recibida la feliz idea del señor Dato, creando gubernativamente el régimen de las Mancomunidades.

¡¡LECHE PURA!! ¡¡LECHE FRESCA!! ¡¡LECHE DE CONFIANZA!!
Ofrecemos al público una leche inmejorable y pura, en nuestro estable, o bien a domicilio, de nuestras vaquerías de Ayesterán, a 10 cts. botella, garantizando el buen servicio y la buena calidad de la leche.
SE SEPARAN VACAS PARA ENFERMOS Y NIÑOS
Nuestro lema es "De la vaca al consumidor". Se invita al público a presenciar el ordeño.
EL ENCANTO Lamparilla 76 frente al Cristo
Teléfono A-3589



Pasa a la plana 6

TOPUM
CURA CALLOS

TOPUM
NO HAY NADA MEJOR

TOPUM
ATACA LA PARTE CALLOSA

TOPUM
SE APLICA CON FACILIDAD

TOPUM
EL QUE LO USA LO RECOMIENDA

TOPUM
SE VENDE en TODAS las BOTICAS

De Provincias

MATANZAS
DE LA CIUDAD
Diciembre 16.

Aclaración.
Cuando por una rara casualidad, que así puede llamarse la celebración de alguna fiesta de importancia, en esta ciudad, ve el cronista el cielo abierto para poder relatar sus impresiones, siempre hay un pero que viene a desvanecer sus ideas de salir de este ambiente monótono y cansino que constituye el diario trafagar de "La Ciudad Muerta." Con motivo de la celebración de las fiestas en las históricas alturas de Montserrat, proponíame dar de ellas una amplia relación, pero otra más brillante pluma que la mía, ducta en eso de escribir crónicas amenas y galanas ex-presamente vino a tal objeto, y de otro lado el no haber recibido invitación ni nada que se le pareciera, fueron causas más que suficientes para el silencio que he guardado. Sirvan estas frases de explicación a los que me han preguntado los motivos de mi conducta.

Impresiones.
No siempre han de ser estas humildes correspondencias a la manera de voceros obligados dispuestos siempre a dar la última nota mundana, o social, o la inmediata información del suceso del día. Siendo uno de esos impulsos que guían la mano al compás de nuestras ideas dominantes, a veces la pluma escribe lo que el alma siente en presencia de algún hecho inusitado.
Fue el pasado domingo; era la una de la tarde cuando emprendí el camino de Montserrat, no al modo de un romero pronto a divertirse y sí como un cansado peregrino que va buscando en la contemplación de las maravillas de la Naturaleza, como el oasis donde el descanso y la meditación brindan a lo íntimo de nuestro yo como un Nirvana reparador que alienta y fortifica... Y allí, bajo la sombra de un árbol corpulento y centenario, mis ojos abarcaban la extensión del panorama, como un águila que, desde lo alto de su picacho, contemplara bajo sus plantas las pequeñas cosas del mundo.
A un lado el Valle; al otro la bahía, la ciudad que se desdibuja en perfiles imperfectos; al otro el río, los montes lejales que limitan el espacio y más allá la inmensidad del cielo. La brisa era comó un Himno Triunfal de la Naturaleza a la vida que nace y se desborda en evoluciones infinitas.
Un pertinaz subjetivismo dominaba en mi mente, y, en la blancura de una página, mi mano con negros trazos escribía... "YO"...
Mi mente es turbamulta de ideas alocadas...
Hay fuegos de pasiones, sentires delicados.

Esperanzas futuras, recuerdos olvidados, Afectos que pasaron y amistades ausiadas. Y en la dudosa espera del porvenir in-felicio.
A mi olvido he buscado un lugar solitario, Y el corazón humano con gesto involuntario Me señala un camino de ilusiones desierto. Y es torturante el rudo sendero interminable...
La vida es un conjunto fatal y despreciable.
La tristeza me mata y me agobia el hastío; Y, en florecimiento de alegre primavera El nebuloso otoño se alberga en mi pradera.
Y en la cima del alma hay incipiente frío... Rápidamente las horas pasaban. Rojos resplandores lamínaban, a trechos, la zafirina comba, y había en el ambiente como una imprecisa gama de tristeza infinita que daba a la amplitud del paisaje un leve tinte de agonías crueles...
PEDRO P. ITURRALDE.

DEL CAIMITO
Diciembre 16.
De Instrucción Pública.
La labor que viene realizando el Superintendente Provincial de Escuelas Públicas, doctor Luciano Martínez en sus constantes visitas a las Escuelas de este término Municipal, es digna de elogio. Tuvo el gusto de hacerme una visita en la Secretaría de la Junta de Educación de esta Cabecera, en nombre del DIARIO DE LA MARINA y le hice preguntas acerca del resultado de la visita girada a las escuelas rurales y a las de esta Cabecera, a cargo del competentísimo señor Amador J. Fernández.
El doctor Martínez me informó lo que sigue:
—La escuela de Quintana, a cargo de la señora Laudelina Matienza, bastante escuela de asistencia.
Las escuelas de Banes, "Central Habana" "Cooperación," "Arte" y las que en esta Cabecera dirige el señor Fernández, marchan perfectamente. Es necesaria la creación de un aula por la enorme asistencia de alumnos.
Le participé que vecinos del barrio Cayaguazal me habían hecho presente que se estaba redactando una razonada exposición, pidiendo la creación de un aula en aquella barriada y me prometió que en su próxima visita lo haría al Cayaguazal, y que haría todo lo posible por complacer a los vecinos de esa barriada.

Nota de duelo.
En la semana pasada falleció la preciosa niña Amelia González, hija de nuestros estimados amigos Máximo Blanco y de Anita. El entierro fue una verdadera manifestación de duelo.
Reciba el pésame más sentido.
EL CORRESPONSAL.

La frescura de un confitero

Por una casualidad no cometió la estafa
Escriben de Munich que días pasados el cajero de una gran cervecería de aquella población fué llamado al teléfono.
Una voz grave dijo:
—Soy el cajero superior Morhardt, del ministerio de Vías y Comunicaciones. Necesito para unos pagos diez mil marcos en billetes menudos. ¿Podría enviármelos en seguida al ministerio? Daré al dador diez billetes de a mil francos.
El cajero, deseoso de complacer a señor tan importante, respondió:
—Con mucho gusto haré lo que me pide. En seguida le envié los diez mil marcos en billetes pequeños.
—Aquí aguardo.
Diez minutos más tarde, el ayudante del cajero penetraba en el ministerio de Vías y Comunicaciones.
—¿El despacho del consejero superior Morhardt?— preguntó a un portero.
—Subiendo esa escalera, la tercera puerta.
El ayudante, sin desconfianza, subió la escalera.
Y cuando iba a empujar la mampara, pasó por allí un alto funcionario, que se le quedó mirando.
—¿Adónde va?—interrogó con recelo.
—Al despacho del consejero superior Morhardt.
—No está.
—¿Si está?
—¿Si sabré yo que no está?

—Acaba de telefonar al cajero del establecimiento donde estoy colocado.
—No puede ser. Ayer salió de Munich en uso de licencia.
—¿Pues quién ha telefonado desde el ministerio, entonces?
—No sé.
Y el funcionario, empujando con cuidado la puerta, miró dentro del despacho.
Y vió, asombrado, a un señor con peluca y gafas, que, sentado en el sillón del consejero, a la propia mesa de éste, leía un periódico con la mayor tranquilidad.
Cerró la mampara sin ruido, y llamando a un ordenanza, envió a buscar dos agentes.
Cuándo éstos llegaron penetró en el despacho.
El intruso se puso en pie y exclamó con dignidad:
—¿Qué tiene que hacer la policía en el despacho del consejero superior Morhardt?
—Prender a un tunante—exclamó el funcionario.
El falso consejero ingresó en la cárcel.
Tenía diez billetes de a mil francos, falsos, naturalmente.
Dijo apellidarse Kunzley y ser un confitero sin trabajo.
Ayer le condenaron a tres años de reclusión.

La Anemia

Esta enfermedad consuntiva es además vehiculo para que entren en el organismo todas las demás enfermedades. Ella es consecuencia de la falta de nutrición y ésta se garantiza cuando se tiene apetito y se hacen buenas digestiones, cosas ambas que se consiguen desde el primer día con el agua de San Miguel.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, publicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que tratan de adquirir, para transmitirnoslas a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

BAÑOS Hot water Barber shop Calientes y Fríos **BARBERIA** Amargura N° 52 15962 26-17 D.

ALBERTO MARILL Abogado y Notario
Teléfono A-2322 Habana 98

COMUNICADOS
Comité Progresista Defensor de la ley social del CENTRO GALLEGO

Se CONVOCA a todos los afiliados / simpatizadores de este Comité, para la GRAN ASAMBLEA QUE HA DE CELEBRARSE EL VIERNES 19 DEL CORRIENTE MES, a las 8 de la noche, en los salones de Monte 15, altos.
En dicha ASAMBLEA se tratarán asuntos relacionados con la próxima junta general del Centro Gallego, convocada para el Domingo 21, con objeto de la reforma parcial del Reglamento de dicha Institución.
Vicente Sueiras; Amador Franco; Hipólito Maseda; José Piñón; José García.
16051 2-18

Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana SECRETARIA AVISO

Cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva, de 5 del mes actual, y por disposición del señor Presidente p. s. r. de esta Asociación, se recomienda a los señores asociados la completa observancia del inciso 7o. del art. 40 de los Estatutos Generales, que dice: "No prestar su recibo para que ejercite otro los derechos que les corresponden", y llamar la atención, al mismo tiempo, a los preceptos reglamentarios art. 115 y 116 que señalan severas penalidades para los infractores.
Habana, 15 de diciembre de 1913.
El Secretario,
Ignacio Llambías.
C. 4441 36.-18.

BUEN NEGOCIO
Vendo directamente al comprador 10 saasas de mi propiedad en lo mejor del Vedado. Las hay de distintas dimensiones y precios. Se dan baratas por haber su dueño emprendido en negocios de campo (caña) y necesitar dinero para aumentarlos. Informan en Colón núm. 13, de 9 a 11 a. m. y de 11 y media a 5 p. m.
C. 4331 4-17

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA SECRETARIA ELECCIONES ORDINARIAS DE DIRECTIVA

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 43 de los Estatutos Generales, se convoca a los señores asociados para las elecciones ordinarias de Directiva para el bienio 1914-1915.
La elección será para un Presidente General, un Vicepresidente Segundo, quince Vocales y cinco Suplentes por el bienio 1914-1915; y un Vicepresidente Primero y un Vocal por el año 1914.
Las elecciones tendrán lugar en el Salón de Fiestas, el día 21 del mes actual, dando comienzo a las doce del día y terminará a las ocho en punto de la noche, a cuya hora según previene el artículo 63, se cerrarán las puertas del Centro, y se volverán a abrir tan luego hayan votado los señores que se encuentran en el Salón de Elecciones procediéndose seguidamente a los escrutinios.
Para mayor orden y comodidad de los señores socios habrá en dicho local diez mesas de votaciones, a cuyo frente tendrá cada una un cartelón con el número primero y último de los recibos de los socios que tengan derecho a votar en ella.
Para poder votar es requisito indispensable presentar el recibo del mes

actual, y no otra clase de documento (artículo 55 de los Estatutos) y para tener derecho a votar el asociado está obligado a presentar el recibo aludido, a la Comisión de Puertas, para cumplimiento del artículo cuarto de los Estatutos y llevar, al mismo tiempo, tres meses inscriptos (artículo 11-inciso 10).
La puerta de entrada será la de Prado y para salida la de Morro. Se advierte que el acto de votar ha de ser personalísimo. Se prohibirá la entrada con bastones.
Al mismo tiempo se avisa a los señores socios que habiendo sido sustraídos los recibos correspondientes a la Delegación de Aguada de Pasajeros, se han expedido otros que llevan impreso en tinta roja las palabras "Válido" y "Aguada de Pasajeros" y un sello que dice "Legal," quedando anulados los primeros.
Todo lo que, de orden del señor Presidente p. s. r. se hace público por este medio para general conocimiento.
Habana, 15 de Diciembre de 1913.
El Secretario,
Ignacio Llambías.
C. 4417 6t.-15-1d.-21

LA CASA DE CONFIANZA

Para hacer sus encargos de Noche Buena
"El Progreso del País"

78, Galiano 78, Bustillo y Sobrino.

Donde hay la seguridad absoluta de que le será despachado EXACTAMENTE lo que pida y como lo pida. Esto es: que expende todos sus artículos primera de primera, que el peso es siempre EXACTO y los precios, los más baratos de plaza.

ADEMAS El nuevo servicio de envío a domicilio para todos los repartos y barrios de la Habana, incluyendo Marianao, La Playa Reglay Casa Blanca, hacen que esta casa sea la preferida para hacer sus compras.

NO OLVIDAR Que remitimos a cualquier lugar del interior, gratuitamente, con envase y flete gratis, por carga, hasta la estación de ferrocarril de su domicilio, todos nuestros artículos que se nos pidan.

NUESTRO GRAN SURTIDO

Cuanto pueda desear el paladar más delicado en conservas de aves, pescados y legumbres, de cuantas marcas de gran crédito y reputación existen:

- Acetunas negras, rellenas, manzanilla, aliñadas, etc. Anchoas en aceite o salmuera, Alondras, Becadas, Codornices, Galantinas, Faisanes, Perdices Caracoles, Callos, Ciervo, Chorizos legítimos de Bilbao, de Asturias y de Extremadura, Butifarras, de Banes, Embuchados de la Sierra, Jamones, Lenguas, Salchichones Morcillas, Mortadellas, Salchichas, Sobresadas de Mallorca, Almejas, Anguilas, Angulas, Arenques, Bonito, Atún, Calamares, Camarones, Boquerones, Caviar, Huevas de lisa o de bacalao, Langosta, Lamprea, Macarelas, Ostiones frescos y en latas, Ranas, Salmón, Alcaparras, Cebollitas, Encurtidos de todas clases, Pepinillos, Variantes, Mostazas, Salsa endiablada mexicana, Salsas inglesas y americanas, Extractos de carne, Paté de foiegras, Gelatinas, Galantinas, Brocoli, Apio, Acelgas, Coliflor, Champignous, Espárragos, Chaurute, Habas, Mantequillas danesa, de Nantes, de Copenhague, francesa, de los Padres Ermitaños, Asturiana, etc. Plum Puding, Bizcochos y galleticas de cuantas clases y marcas se conocen, Bombones, Almendran, Caramelos y confituras finas, así como frutas abrigadas en estuches elegantes.

Frutas frescas importadas Peras, Manzanas, Uvas, Naranjas, Ciruelas así como Apio y Coliflor fresca.

DULCES Tanto del país como importados, hay un espléndido surtido: Albarricoques, Ciruelas, Fresas, Peras de jardín, Melocotones, Manzanas, Cerezas, Brebas, Marrons Glacé etc.

UNICA CASA Que tiene las renombradas FRUTAS EN ALMIBAR, no en su jugo, de Esteva de Mallorca, así como los exquisitos **Turrone de Manteca, Ciruela Claudia y Chocolate.** importados por primera vez en Cuba.

Turrone de Gijona, Alicante y Yema de Frutas y Mazapán. Garantizados, Legítimos.

Membrillos Pasas, Dátiles, Higos, Nueces, Pacanas, Avellanas, Almendras, Castañas, Orejones y Cocos del Brasil, Jaleas, mermeladas de todas clases, Mecedonia etc.

QUESOS de Reinos, Isleño, Gruyere, Roquefort, de Parma, de Holanda, Camembert, de Camagiiey, de Crema, etc.

En vinos y licores finos, así como en sidras y champagnes, esta casa tiene un surtido espléndido para satisfacer cualquier pedido.
Vinos franceses.
Vinos españoles
Vinos del Rhin.
Vinos italianos.
De cuantas marcas se deséen, tanto tintos, blancos, como generosos.
Recomendamos el rico Vin blanco de Graves, y los afamados Vinos de Oporto y Porto-Quina Constantino.

HAGAN SUS pedidos con tiempo para poder prestarles una esmerada atención.

"EL PROGRESO DEL PAIS"
78, GALIANO 78, TEL. A-4262

La Casa de confianza!!!

DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

ECOS ORIENTALES LAS ESTRELLAS DE MENDIETA

Santiago de Cuba, Noviembre 15 de 1913.

En el segundo juego entre Oriente y Estrellas de Mendieta, volvió a salir triunfante esta última.

El Oriente se nos presentó llevando al box al pitcher cubista Lazaga, que estaba bastante efectivo, pero por causas imprevistas tuvo que retirarse antes de haber ocupado esa posición, viniendo a ocupar esa posición el también jugador del Cuba, Fialde, que no dió el resultado apetecido por hacer mucho que no practicara ni desempeñaba esa posición, por lo que motivo no tenía dominio en el lanzamiento.

El Oriente jugó sin errores. Las Estrellas hicieron cuatro errores que ocasionaron las tres carreras anotadas los orientales, pues el pitcher Pereira que ocupó el box, estuvo bastante efectivo, amarrando a los mejores batsmen del Oriente a quienes solo permitió dar tres, ponchando a cinco, y además cinco bases por bolas.

Torres dió un lindo two bases. No se lamentar que la primera base de las Estrellas, Rodríguez, al querer un foul sobre las gradas de la tribuna, se cayó y se rompió un zapato, lo que ocasionó un momento de confusión.

En resumen el juego fué aceptable y los chicos de Mendieta son jugadores serenos, entusiastas y disciplinados; han captado las simpatías en el público y esperamos que de seguir jugando obtendrán más victorias.

El Oriente, con la ida de Paco Mendieta ha sufrido mucho y va en decadencia; el pitcher Machado no es suficiente para contener una novena que juega en su línea un buenos bateadores quienes se ir buscando un lanzador en buenas condiciones para que sujete a los contrarios, pues ellos en el campo son buenos.

Vase el score:

ESTRELLAS

V. C. H. O. A. E.	
Montejo, H.	4 0 0 1 0 0
Morejón, 2b.	3 1 1 1 2 1
Obregón, cf.	3 1 0 3 0 0
Torres, ss.	5 1 2 4 1 0
Ogarcía, 3b.	3 0 0 1 7 1
Rodríguez, lb.	2 0 0 1 0 0
Borges, lb.	2 0 1 6 0 1
Pereira, p.	2 0 1 6 0 1
Ferrer, c.	3 0 0 6 0 1
Romero, rf.	1 1 0 1 0 0

ORIENTE

V. C. H. O. A. E.	
Rojas, cf.	2 2 0 2 0 0
Rey, 3b.	3 0 0 0 5 0
Villalón, lb.	1 1 0 13 1 0
Planas, ss.	4 0 0 4 3 0
Sánchez, c.	4 0 1 1 1 0
Bravo, 2b.	4 0 0 2 1 0
Payares, lf.	3 0 1 0 0 0
E. Pereira, rf.	3 0 1 1 0 0
Lazaga, p.	2 0 0 0 3 0
Fialde, p.	1 0 0 1 2 0

Tmo base hits: Torres.
Stolen bases: Morejón, Payares, Romero y Obregón.
Sacrifice hits: Ogarcía, Rey.
Quedados en bases: Estrellas 4, Oriente 5.
Struck outs: Pereira 5.
Bases por bolas: Pereira 5, Lazaga 2, Fialde 4.
Balk: Pereira.
Umpires: López y Rams.
Tiempo: 1 hora 30 minutos.
Scorer: A. Nicolau.

Copiamos de "El Cubano Libre" y los traemos con gusto a estas columnas las siguientes notas del juego celebrado entre los clubs de amateurs Liberty y Rayo:

En la mañana de ayer se batieron en esta ciudad, las novenas de amateurs Liberty y Rayo, correspondiendo la victoria al invitado club Liberty que tan acertadamente dirige el manager Alberto Navarro.

Los players que integran el club vencedor batearon de manera soberbia, anotándose veinte "jilotes", mientras que sus adversarios dieron cinco hits.

Sobresalieron en el batting los jugadores del Liberty, Clemente Cavado, Juan Hechevarría, Andrés Palacio, Juan M. Sirgo y Manuel Lores, que dieron pelotillas de dos, tres y cuatro esquinas.

El pitcher Sirgo se portó de modo plausible en el box y ponchó a ocho batsmen del Rayo.

He aquí la anotación por entradas: C. H. E.

Liberty.	231 510 000—12 20 3
Rayo.	121 000 000—4 5 5

Pronto se organizarán nuevas novenas de amateurs para celebrar una serie que promete ser interesante.

P. L. BONDET.

NOTA AMERICANA

POBRE O'LEADY!

Charles O'Leady, que estuvo en la Habana con el "Detroit" y que pertenecía al "St. Louis," asistió al Mitin de la Asociación Nacional y escuchó la nueva de su envío al señor Francisco, de la Liga del Pacífico. O'Leady realmente está en desgracia; los años se oponen a que siga entre los grandes a pesar de haber en él aún sustancia suficiente.

Joseph L. Birmingham



Manager y Centefielder del "Cleveland" de la Liga Americana

Triunfo del 'Buffalo' No podían faltar

El domingo 14, se efectuó un interesante match entre "Buffalo" y "Polvorin," ganando el primero por haber hecho la carrera decisiva en el noveno.

El pitcher Fernández se encontraba wild, pues poniendo a los bateadores contrarios en two strikes tenían las cuatro bolas seguidas después y el bateador cogía la primera, sino por esa causa, por un Dead Ball, siendo relevado por Betancourt en el séptimo que logró contener a los del Polvorin.

El score del juego fué este:

POLVORIN	V. C. H. O. A. E.
Alfredo, C.	2 1 1 8 2 0
Manolo, P.	4 1 0 0 3 0
C. Valencia, SS.	2 1 1 1 2 1
Amado, 3a.	2 1 1 2 1 1
Chao, la.	2 0 1 8 1 1
Evelio, Cf.	3 0 1 1 0 1
Valdés, lf.	4 1 1 2 0 1
García, rf.	2 1 0 0 0 0
Felipe, 2a.	2 0 0 2 1 1

Totales. 23 6 6 24 10 6

BUFFALO

V. C. H. O. A. E.	
A. Ruiz, C.	3 1 2 7 2 2
M. Fernández, P.	3 0 0 0 3 1
Pardo, la.	4 1 4 8 1 1
A. García, 3a y 2a.	4 2 1 1 3 0
Yello, SS.	4 1 2 3 3 0
Neno, 2a y rf.	3 0 1 2 0 0
J. Pérez, lf.	4 0 1 2 0 1
Garrido, Cf.	3 0 0 2 9 1
E. Fanjul, rf.	3 1 1 0 0 0
M. Betancourt, P.	1 1 0 2 2 1

Totales. 32 7 10 27 14 7

Aparecen solo 24 outs del Polvorin, por haberse hecho la carrera decisiva con ningún out.

Polvorin. 101 020 002—6
Buffalo. 120 020 002—7

Sumario

Stolen bases: Polvorin 4; Buffalo 5. Home runs: A. Ruiz, Pardo, Yello, Pérez, G. Valencia, Amado. Three baggers: Chab, A. García, A. Ruiz. Two baggers: Fanjul, Valencia, Neno, Alfredo. Struck outs: por Manolo 7; por Fernández 2; por Betancourt 2. Bases on balls: por Manolo 3; por Fernández 5; por Betancourt 2. Dead balls: Fernández 2; por Betancourt 1. Wild pitchers: Manolo 1; Fernández 2; Betancourt 1. Passed balls: Alfredo. Umpires: Elkis y J. A. Ruiz; Scorer: Pelayito.

SERA UN CUERPO GASEOSO

Sin manager, sin un catcher capaz, probablemente sin Tinker y sobre todo esto con inmenso disgusto entre los players, el Cincinnati será en 1914 un cuerpo gaseoso, y, como en Física, tendremos que decir: "Carece de forma y volumen propios."

Y no deberá extrañarnos para entonces que su actuación en el championship de la Liga Nacional sea peor aún que en la estación pasada, y que a nuestro compatriota Marsans se le haga más difícil y triste la vida en la Ciudad. Reina después de haber concebido la esperanza de vestir el uniforme de los Gigantes de New York.

POR R. S. DE MENDOZA

DE SANTA CLARA

Después de dos años, en que el simpático sport americano de la pelota, nos había abandonado completamente, en la tarde del Domingo dió comienzo de nuevo la temporada.

¡Cuánta animación! Los terrenos de la Boulanger, albergaron en esa tarde a un grupo numeroso de damitas de nuestra mejor sociedad.

A las dos en punto el alcalde municipal señor Emilio G. Coya, acompañado de la simpática damita Elenita Martínez, bajaron al campo, y la señorita Martínez, entre los aplausos de la numerosa concurrencia pasó el primer "stray" de la temporada.

Como siempre, nos tocó perder. He aquí los scores:

YARA DE CAIBARIEN

V. C. H. O. A. E.	
F. Banzos, ss.	5 1 0 0 0 2
S. Barceló, 1B.	5 1 2 8 0 1
F. Hernández, 3B.	5 1 3 0 2 2
J. Quiveiro, C.	4 0 1 8 3 1
F. Braña, Cf.	4 0 0 2 0 0
E. Pereira, 2B.	4 0 0 3 1 0
L. Parrada, lf.	4 1 1 4 0 0
E. Barceló, rf.	3 2 2 0 1 0
J. Braña, P.	0 0 0 0 1 0
J. Barceló P.	4 2 1 2 0 2

Totales. 38 8 10 27 8 8

ESTRELLAS VILLACLARENAS

V. C. H. O. A. E.	
J. Vila, Ss.	5 1 1 3 3 1
Y. Pérez, 1B.	4 0 0 10 0 0
R. Ruiz, 3B.	4 1 1 1 1 0
J. Pérez, P.	4 1 1 1 5 0
D. Linares, C.	3 1 1 8 3 2
P. Cárdenas, Cf.	3 1 2 2 0 0
O. López, lf.	4 0 0 0 0 0
R. Planas, 2B.	4 0 0 2 0 0
A. López, rf.	4 0 1 0 0 0

Totales. 35 5 7 27 12 3

Yara. 001 000 043—8

Villaclara. 200 200 010—5

RESUMEN

Three bases hits: Vila, Cárdenas y J. Pérez.

Two bases hits: Barceló, Quiveiro, y Parrado.

Ponches: por Fallanca 10; Braño 0; Barceló 8.

Dead ball: por Fallanca 1; Barceló 1.

Tiempo: 2h. 15m.

Umpires: Hernández y Vidaurte.

ta. Scorer Pico, Alvarez y Max.

Aunque hemos sido derrotados, re-

forzando un poco el Villalara esperamos efectuar un buen juego el próximo domingo, para el que reina un entusiasmo indescriptible.

Sergio R. Alvarez.

Campeonato local de Artemisa

Con gran entusiasmo, comenzó el pasado domingo 14 el Campeonato local de Base Ball entre los clubs "Piratas," "Criollo" y "Nuevo Siglo," habiéndose verificado un doble juego que ganó fácilmente el team de los "ancianos" "Criollos" en méritos a ser ellos los "decanos" en el base ball local.

Asistió el señor Alcalde, que lanzó la primera bola a presencia de más de dos mil espectadores, en tanto una banda de música lanzaba al espacio alegres notas confundidas por los vivas del público y el sin número de voladores.

En ambos encuentros obtuvo la victoria el team de los Ancianos, véase el resultado:

Piratas. 240 220 400—14
Criollo. 321 302 211—16

Segundo juego, por la tarde:
Nuevo Siglo. 000 001 000—1
Criollo. 510 033 21x—15

Para el próximo domingo está anunciado el segundo juego de la Serie y reina gran embullo entre los amantes del Emperador de los juegos.

GUTIERREZ.

Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.

ECONOMIA: sitiva a los anunciantes LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

QUEDAN POCOS DIAS

Para que los Grandes Almacenes de

"La Filosofía"

TERMINEN su venta de los artículos de invierno. Un gran surtido de trajes sastre de Soiree, de calle, lindos abrigos, salidas de teatro y un millón de novedades en lanas, seda etc., todo de la más alta fantasía, la más suprema distinción. Al igual que en trajes tiene

"LA FILOSOFIA"

el más regio surtido de sombreros modelos de Paris, a unos precios que nadie puede igualarlos siquiera.

PIDA nuestros Patrones

marca STANDARD y nuestra exquisita ropa blanca, la más selecta, la más fina.



Traje Sastre COTE CHEVAL, cuello y boca manga terciopelo bordado, colores moda. Chaqueta forrada seda.

Manteau alta novedad en Folienne moiré, con cuello y bocamangas perlas sobre tul, colores nuevos, forrado enteramente de seda.

LA FILOSOFIA, Neptuno y S. Nicolás

USEN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA

Ed. Plante. HABANA

DINERO SE facilita sobre alhajas en cualquier cantidad a interés bajo. Se trata con discreción y se pasa a domicilio.

"LA IMPERIAL" Neptuno e Industria, Teléfono A-6852

LIQUIDAMOS todas las existencias de Juguetes a como quiera.—VERDADERA GANGA.

Espléndida exposición de artículos para regalos.

"VENECIA"

La casa más surtida en artículos de plata.

OBISPO N° 96. Teléfono A-3201.

HABANERAS

LA CONFERENCIA DE ANOCHÉ

Una nota simpática de ayer. En casa de la distinguida familia del director del DIARIO DE LA MARINA, y con carácter puramente privado, se celebró una interesante ceremonia.

La señorita Rivero, la bella y gentilísima Teté, y el doctor René Ferrán se tomaron los dichos ante el Padre Folch, párroco de Guadalupe.

Fue testigo por parte de la adorable fiancée don Sabas E. de Alvaré y Gutiérrez, presidente de la empresa de este periódico, siéndolo del novio el distinguido caballero Félix Iznaga.

Señaló esta boda la primera del nuevo año 1914. Repartidas están ya las invitaciones.

El templo de Belén, donde ha de celebrarse la nupcial ceremonia, lucirá la misma iluminación de la boda de la señorita Zorrilla.

Obsequio éste que hace a Teté Rivero, en nombre de la Compañía de Gas y Electricidad, su amabilísimo presidente Mr. Franek Steinhart.

Los Padres de la Compañía de Jesús, a su vez, dispondrán la iglesia a fin de que toda la concurrencia pueda estar cómodamente.

Cosa fácil de obtener colocando los bancos de aquella gran nave lateralmente.

Tanto la señorita Rivero como su prometido reciben a diario regalos numerosos.

La canastilla de la novia está colmada de presentes valiosos. Y su *trousseau* es magnífico.

.. Dos notas más de ayer. Un gran éxito, por la tarde, la función de Pabilones a beneficio de la *Crèche* que proyecta establecer en el Vedado el Comité de Protección a la Infancia.

Forman ésta damas distinguidísimas de aquella barriada.

Todas, por igual, se muestran muy agradecidas al popular empresario por su generosidad en ceder, a ese fin, el espectáculo ayer ofrecido.

Por la noche, mientras en el *Casino Español* celebrábase una velada en la que hizo pasar momentos deliciosos el notable artista Saturnino Navarro, de paso en la Habana, asistía nuestra sociedad en muy pequeña parte, al estreno de *Satanás* en Albisu.

No así en *Miramar*, el eterno favorito, donde se reunía el público selecto y elegante de los jueves.

Hubo un banquete. Lo ofrecía, en obsequio del comandante y oficialidad del *Fulgia*, el Consejo General de Suecia, caballero tan distinguido como Oscar Arnoldson.

Fue espléndido. Se lució una vez más el *maître d'hôtel* de *Miramar* en el arreglo y decorado de la mesa.

Riera es hoy a *Miramar* lo que aquel *Badot* que nos trajo Mr. Burbridge del *Martin* de New York.

Cine y concierto alternaron anoche con los entretenidos e indispensables acertijos, obteniendo el premio de uno de estos, consistente en un relojito de oro, del fabricante Omega, la bella viudita de Coffigny.

Resultaba anoche en *Miramar* la presencia de una aristocrática dama cubana, la Marquesita de Perijá, a la que acompañaba su hermana, la bella señora Anita Díaz de Montojo.

Y la joven y muy graciosa dama Juanita Cano de Font.

De las señoritas hará mención señalada de Orosia Figueras, Josefina Coronado y Margot Barreto.

Del Vedado llegaron a *Miramar* algunos de los concurrentes a una boda que tuvo efecto en la parroquia de la poética barriada.

Boda que merece capítulo aparte. Se celebró a las nueve.

La novia, Carmela Encío, es una señorita de fina belleza, muy delicada y muy graciosa.

Allí, al pie del ara sagrada, unió para siempre los destinos de su vida a los de un joven correcto y simpático, el doctor José Huguet y López, siendo sus padrinos la respetable señora Carmen

Encío, madre de la novia, y el hermano del novio, doctor Luis Huguet y López.

Los testigos por parte de Carmela fueron los señores Félix Rivero, administrador de la *Cuban Telephone Company*, Francisco Noriega y Julio Encío.

Y por el novio: el general Armando Sánchez Agramonte, Jefe de la Policía Nacional, el señor José Suárez Real, y el doctor Antonio de Gordon y Acosta.

La numerosa concurrencia que reunió en el templo formulaba sus mejores votos por la felicidad de los novios.

Votos que el cronista suscribe.

.. Una grata nueva. María Luisa Peón, la graciosa señorita cuya salud puso en inminente peligro un fuerte ataque de tífus, se encuentra ya, a estas horas, notablemente mejorada.

La ciencia ha triunfado. Cesó la ansiedad y tribulación del padre amantísimo, don Dionisio Peón, amigo muy estimado en esta casa.

¡Ojalá que muy pronto me sea permitido anunciar el restablecimiento de la gentil María Luisa!

.. Una boda más mañana. Figuraba, sin fecha exacta, en el índice nupcial de Diciembre.

Y me complazco en anunciarla. No es otra que la de María Luisa de la Torre, la bella señorita, tan interesante y tan distinguida, y el simpático joven Antonio Crespo y Trotscha.

Hermana es la novia de un amigo queridísimo, Alberto de la Torre, el joven y distinguido notario.

Ceremonia en la intimidad. Se celebrará a las ocho de la noche en la casa de la calzada de Jesús del Monte número 545, que es residencia cumplida y excelente caballero doctor Francisco E. de la Torre, presidente y fue de la Audiencia de la Habana, y hoy magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

Mis *Habaneras* del domingo dedicarán lugar preferente a esta boda. Tan simpática.

.. El tema es inagotable. Acabo de recibir invitación para otra boda que se celebrará mañana.

Es la de la señorita Purificación Cuartas y el joven Francisco E. Beci, hermano del doctor Lorenzo D. Beci, distinguido letrado.

Está dispuesta la nupcial ceremonia para la iglesia del Vedado.

A las nueve de la noche.

.. De paso... Del nuevo central *Manatí*, y por una corta temporada, ha venido a esta ciudad un joven tan simpático y tan relacionado en nuestros círculos sociales como Fernandito Scull.

Tenga mi saludo. Y los deseos mejores porque su estancia en la Habana sea lo más grata posible.

ENRIQUE FONTANILLS.

.. LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4264. Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

ANOCHE en el Centro de Dependientes, galantemente cedidos por su digna Directiva, tuvo lugar la cuarta conferencia de la serie que tiene iniciada la "Asociación de Doctores en Derecho Público" para fines de vulgarización científica. Presidió el acto el Dr. Carrera Jústiz, fundador de dicha Asociación y la conferencia, con el tema "Inmigración e Independencia", estuvo a cargo del doctor Baldomero Grau, que ante una concurrencia numerosísima, cumplió magistralmente su cometido.

El tema fué abordado por el conferenciante, bajo un punto de vista sociológico, demostrando que el pueblo cubano solo puede afirmar su independencia, en tanto que cuide de vigorizar su latinización, y esto solo puede conseguirlo mediante la inmigración española, que es la acreditada entre nosotros por la experiencia. A gran altura estuvo el doctor Grau en las consideraciones históricas y estadísticas con que demostraba su tesis y fué brillante el estudio comparativo que sobre esa materia hizo entre distintos países, recomendando, en definitiva, los éxitos del sistema adoptado en la República Argentina, donde la inmigración, considerada, en lo cierto, como el nervio de aquella admirable república, es objeto de una legislación sabiamente elaborada, esencialmente práctica y templada al calor de la realidad, gracias a lo cual, el emigrante, solidario afectuosamente desde el país de su origen, es allí convencido de su posible prosperidad en el país adonde prestará el concurso de sus brazos y se le trasladará gratuitamente, para recibirle entre especiales atenciones, hasta facilitarle, por último, tierra, alimentos y vestidos, supliéndole, además, informaciones, aperos de labranza, y dinero.

La conferencia del doctor Grau, es uno de los trabajos más serios hechos en Cuba sobre esa importantísima materia, revelando vastísima cultura, gran trabajo y condiciones de talento poco comunes. La "Asociación de Doctores en Derecho Público", propende brillantemente a la cultura del país con la serie de conferencias que tiene iniciada, y el doctor Grau ha acentuado su merecida reputación de hombre de ciencia, conquistándose a justo título, los más merecidos aplausos.

.. ¡ENORMIDAD!

Por la liquidación de LAS NINFAS GALIANO número 77

Sombrosos de terciopelo "Coudrery", adornados, a \$1.99.

Pañuelos de ojal de hilo con iniciales bordadas a mano a \$3-76 la docena.

Una boda

Panchita Pedrades y José López Méndez.

En la iglesia del Vedado, unieron sus destinos en la tierra, la bella señorita Panchita Pedrades y Perera y el estimado joven José López Méndez.

Fueron padrinos de la boda, los apreciables esposos Ramón Raigosa y Agustina Fernando y los testigos: por parte de la novia los señores Angel Campos y Guillermo Cotelio, y por la del novio el señor Rodolfo C. Blanco y como amante.

POLITEAMA. — Cine Santos y Artigas. "La sufragista."

CASINO. — "No te mueras sin ir a España;" "La muñeca de resortes;" "Si papá lo manda..." Variedades.

MARTI.—Tandas: "La casta Susana;" "Napoleón" (película); "Las bandoleras."

HEREDIA.—Tandas: "El señor Joaquín;" "El gaitero;" "La niña de los besos."

ALHAMBRA.—Tandas: "Diana en la Corte;" "El niño perdido;" "El lunar de pelos" Variedades.

MOLINO ROJO.—Tandas: "Mary Venus;" "Pepita Rebelde;" "El desahillado" Variedades.

CINE NORMA.—Función de gala. Estrenos, Tandas.

CINE SEVILLA.—Función corrida. Variado programa.

.. LA MODA DE 1913

TRAJES CORTE SASTRE En casimir

Grises a \$5.95 Traje. Azules a \$7.35 Traje.

Mil novedades más BLANCO Y NEGRO

San Rafael 18.

.. Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glace Bohemia. Se sirven a domicilio.

.. TEATRO "HEREDIA"

PRADO Y ANÍFAS Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matinales.

Palcos con entradas. \$-80

Lunetas delanteras con entradas 20

Id. traseras con entrada. 10

Entrada a tertulia. 05

.. Sombrecitos

para niño en todos tamaños y modelos. Última novedad. Desde 40 cts. en adelante. Se acaban de recibir en la Sombrería de CAMINO.

NEPTUNO N. 85

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGIO

MODAS DE BUTTERICK

CATALOGOS PARA 1914



UNICOS CON EXPLICACION EN CASTELLANO DE VENTA EN LA OPERA GALIANO Y SAN MIGUEL

Los más elegantes
Los mejor presentados. Necesarios en el hogar de las damas elegantes. Contienen primorosos estilos de patrones BUTTERICK de fama mundial.

Precio del Catálogo 50 cts. plata, para el interior en Moneda Americana
ALMACÉNES DE TEJIDOS Y SEDERIA

"LA OPERA"

Galiano 70. San Miguel 60. Tel. A-4548

NOTA: Hacemos suscripciones a "EL ESPEJO DE LA MODA" por \$ 1-85. Gy. al año.

EL NIÑO DE BELEN INTERESANTE CIRCULAR

Por lo que puede convenir a muchos de nuestros lectores, insertamos en nuestras columnas la circular con que nos ha favorecido don Francisco Lareo y Fernández, ilustrado colaborador del DIARIO DE LA MARINA, autor de varias obras didácticas de gran mérito y director del bien acreditado colegio cuyo título encabeza estas líneas, situado en Amistad números 83-87.

Conociendo, como conocemos, al autor del notable documento y sus excepcionales condiciones de educador nos complacemos en hacer nuestro cuanto en él se expresa.

He aquí la importante circular:

Muy señor mío: Considerándole como persona respetable, culta y distinguida, tengo el honor de dirigirme a usted por el teniendo niños que educar, no halla reparo en honrarnos con su confianza para prepararlos.

De esta institución pueden salir y salen en efecto, los alumnos completamente preparados para dar principio con positivo provecho, a la vida del trabajo y del negocio en cualquiera de los órdenes de la actividad humana, libres en absoluto de los grandes peligros morales y físicos a que inconscientemente son expuestos en colegios del extranjero.

Muchos son los padres que lloran amargamente la muerte o la desventura de sus hijos por haber procedido con ellos sin premeditado estudio.

Dentro de nuestro programa de estudios dedicamos muy preferente atención a la enseñanza razonada, analítica y práctica de Matemáticas, base de todo estudio científico y desarrollo intelectual; al de idioma castellano, conocimiento indispensable para el estudio serio de lenguas extranjeras, y al idioma inglés, cada día más necesario a toda persona que aspire a vivir en estas latitudes.

El inglés se aprende en esta casa con tanta perfección como en el mejor colegio de los Estados Unidos. Alumnos tenemos que a los ocho meses sostienen una conversación en inglés. Quien dudare de nuestras afirmaciones, sírvase visitar esta casa, que se lo agradeceremos mucho, la

cuál se explica diariamente de dos a tres. Preparamos para el comercio y expedimos título de Tenedor de Libros a todo alumno que con nosotros termine satisfactoriamente sus estudios. Y con el fin de abreviar en lo posible esta preparación, enseñamos Aritmética mercantil y principios de Algebra a todos nuestros discípulos de estudios superiores, sin alteración de cuota.

Por otra parte, la economía con que en este Colegio se hacen los estudios, cerca de la familia, aventaja en un ciento por ciento al sistema de educar a la juventud fuera del país.

Nuestro Profesorado es cuidadosamente escogido entre el que goza de más justa fama.

Con mucha frecuencia se advierte que un alumno en El Niño de Belén aprende tanto en un año como durante dos o tres en otros colegios de muy reconocida fama: no diremos cuáles. Esto podemos hacerlo evidente con hechos. Tal vez sea ésta una de las circunstancias a que se debe que en grado notable de prosperidad, la cual aumenta cada día, por lo que no necesita de propaganda, y si alguna hace es porque ni puede contar todavía con tantos alumnos que no pueda tener más, ni su obra la cree tan acabada que no sea susceptible de mayor perfección.

Practica la callistenia diariamente y ensaya la gimnástica respiratoria, que tan felices resultados está dando para la robustez y la salud en varios colegios de la progresiva Europa.

La enseñanza de párvulos (de tres a seis años) está a cargo de una señorita convenientemente instruida y educada para ello y los chiquitines, alternando con cánticos y ordenados juegos, aprenden sin defectos, los cuales constituirán una remora casi invencible en el curso de su educación.

Todo alumno que no es despedido a la hora reglamentaria, se lo provee de una tarjeta del Colegio en la que consta el motivo de su retención y la hora fija de salida.

El Niño de Belén responde con exceso a toda aspiración razonable en esta materia.

PENSIONES EN ORO

	Internos	Medio internos	Tercio internos	Externos
Enseñanza de párvulos	\$ 16-96	\$ 12-72	\$ 10-60	\$ 3-00
Enseñanza elemental	21-20	16-96	11-60	4-24
Enseñanza superior	23-32	19-08	12-72	5-50
Enseñanza preparatoria	26-50	21-20	15-90	8-48
Enseñanza comercial	26-50	21-20	15-90	5-50
Segunda enseñanza	31-80	26-50	21-20	15-00

SE COBRA POR SEPARADO: Inglés, clase general 2-00; Inglés, clase especial 5-30; Francés 5-30; Taquigrafía 5-30; Mecanografía 3-00; Solfeo y Piano 6-30; Dibujo natural 4-24.

Si desea usted utilizar esta Institución pida, aunque sea por corero, un ejemplar del Reglamento, a cuyo final figuran los nombres de más de cincuenta personas de reconocida respetabilidad, que pueden dar referencias. Espera sus gratas órdenes, atento a. Q. B. S. M. FRANCISCO LAREO.

JUGUETES y REGALOS de PASCUAS

NO LOS COMPRE SIN CONOCER la gran Exposición de estas casas y sus BARATISIMOS PRECIOS.

HAY DE CUANTO SE DESEE PARA ESCOGER TODO EN GRAN GANGA.

"EL PARAISO," San Rafael 34

"BAZAR CUBANO" Belascoain n. 16 Teléfono A-6418

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

EN CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGIO

Casino Español DE LA HABANA

Secretaría

Conforme a lo dispuesto en los artículos 18 al 28, inclusive, del Reglamento General de la Sociedad, el domingo 28 de los corrientes, a la una de la tarde y en el Salón de Sesiones, se celebrará Junta General de Elecciones para renovación parcial de la Junta Directiva, a fin de cubrir los cargos de Segundo Vicepresidente y 24 vocales, por cese de los señores cuya relación está fijada en la puerta de la Secretaría.

Para constituir la Mesa de Elecciones y celebrar éstas, se observarán los procedimientos que determinan los mencionados artículos 18 al 28 inclusive del Reglamento.

Lo que por disposición del señor Presidente se hace público para conocimiento de los señores socios.

Habana, 18 de diciembre 1913.
El Secretario.
Ramón Armada Teijeiro.

Seis detenidos en Caimito

SE RELACIONAN CON EL INCENDIO DE 2 CAÑAVERALES.—LA OPINION GENERAL ES DE QUE SON INOCENTES.

(Por telégrafo)

Caimito Diciembre 18 9'45 p. m.

Han sido detenidos Antonio Vera Castillo, Juan Vera Hernández, Lorenzo Pérez, Pedro Ramos y 2 más. Se rumora que su detención obedece al incendio de dos cañaverales en el barrio de Banes.

El pueblo les cree inocentes del hecho que se les acusa. Son personas de conducta excelente.

Los detenidos pertenecen a la directiva del "Gremio de Agricultores."

Algunos agremiados se han presentado al presidente señor Santos Rodríguez para que recabe del alcalde municipal protección para los asociados.

EL CORRESPONSAL

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN RETRATOS SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN LA GRAN FOTOGRAFIA DE Colominas y Cia. San Rafael 32

Retratos desde UN peso la media docena en adelante. Se hacen varias pruebas para elegir. Somos importadores de las cámaras Kodak y toda clase de efectos fotográficos.

Para la Iglesia y la Escuela de Carda

Suscripción iniciada en la Romería de Villaviciosa, Colunga y Caravia.

Suma anterior	\$ 572-54
La Colonia Española de Viñales	\$ 15-00
Total	\$ 587-54
P. E.	
Suma anterior	\$ 98-35
Total	\$ 98-35
O. A.	
Suma anterior	\$ 72-50
Total	\$ 72-50

BUENA, ESTA ES ST. CHARLES!

ST. CHARLES UNSWEETENED EVAPORATED MILK



LOS PIANOS AUTOMATICOS R. S. HOWARD y JOHN L. STOWERS

TODOS LOS PUEDEN TOCAR

Se venden a plazos de \$15 y \$20 al mes



Por varias razones debe usted comprar este piano antes que ninguna otra marca del Mundo: Primera: Porque la caja es hecha con maderas del país. Segunda: Porque todos los tubos transmisores que se encuentran en los pianos automáticos "R. S. HOWARD" y "J. L. STOWERS" son de plomo, forrados con feltro. Estos son eternos. Tercera: Porque todas las partes metálicas que se encuentran en la acción son de cobre. Cuarta: Porque usted encontrará estos muy conocidos pianos en las casas de los mejores pianistas y de familias que saben lo que es un piano perfecto.

Tendrá mucho gusto en complacerle mostrándole una lista de varios miles de marchantes que están satisfechos de su compra.

Si V. pensara comprar un piano automático, bajo ningún concepto compre los que tengan los tubos transmisores de goma, pues la goma se pudre al año en este clima; ésto lo podrá usted comprobar preguntando a cualquier persona competente.

Tengo pianos hechos con maderas del país que doy a \$10 y \$12 al mes.

JOHN L. STOWERS
San Rafael 29, Habana. Apartado 876. Teléfono: A-3962
A solicitud se manda catálogo por correo.

FIESTA ESCOLAR

Ayer se efectuó en el Circolo Católico la solemne distribución de premios a las alumnas del colegio "Padre Varela," que dirige la ilustrada señora Mercedes Rodríguez de Balleuilla y con tal motivo se organizó una velada cuyos números de programa fueron brillantemente ejecutados por lo cual merecieron aplausos las niñas que tomaron parte así como la señora Directora, sus auxiliares las señoritas Ballenilla y la señora Anrora Mena que dirigieron la fiesta.

La señorita Pichucha Casado interpretó brillantemente al piano una fantasía de la ópera "Fausto," mereciendo aplausos de la selecta concurrencia que ocupaba los salones del "Circolo Católico."

La presidencia fué ocupada por el doctor Francisco M. Casado que al final ocupó la tribuna pronunciando un magistral discurso, tomando como asunto "La Religión y la Ciencia."

El doctor Luciano Martínez también pronunció frases laudatorias relativas al desenvolvimiento de la enseñanza en Cuba.

Espara mujeres

Especialmente para el sexo débil son las Obleas del doctor Vernezo que reconstituyen el organismo más débil y poseen la cualidad de herosear los senos. Se venden en su depósito el erisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.

UNA LIMOSNA

Hemos recibido de "Un suscriptor" la limosna de un peso americano para la pobre señora Felicia Betancourt. Le será entregada esta caridad.

DE CAMPO FLORIDO

Diciembre 16.

La Escuela del Rincón.

La Junta de Educación de Jaruco, a propuesta del señor Inspector del distrito, ha nombrado maestra de la escuela del Rincón de Guanabo, a la estudiosa señorita María Petra Hernández y Sabio vecina de esta localidad. Sabemos que los jefes de familias de aquella barriada están muy contentos con la nueva maestra, por cuyo motivo felicitamos a la señorita Hernández.

Visitas de inspección.

El señor Helodoro García Rojas, inspector del distrito escolar de Jaruco, estuvo días pasados en ésta para girar visita a la escuela del Rincón. Según informes el señor García Rojas quedó muy satisfecho de la buena asistencia de dicha escuela. Después siguió para Jaruco a inspeccionar otras escuelas.

También estuvo en ésta el señor Francisco Gómez Perdigón, inspector de Guanabacoa y visitó las escuelas de San Gabriel y de la Chumba.

Necrología.

Ha fallecido en la tarde del jueves último doña María Ochoa y López. Ha sido muy sentido su fallecimiento por las bellas cualidades que la adornaban. Reciban en sus familiares el pésame más sentido.

En la mañana del lunes se dió sepultura en el cementerio de Guanabo al cadáver del honrado y estimado vecino señor Quirino Pérez, que ha bajado a la tumba víctima de una rápida enfermedad. Reciba su viuda, hijos y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia.

Nuevo Ayuntamiento.

Se dice que dentro de breves días se celebrará una reunión de vecinos, con objeto de tratar de segregarse este pueblo del municipio de Guanabacoa y constituir un Ayuntamiento de tercera clase. El motivo de tomar esta resolución es por el abandono en que nos tiene el Ayuntamiento de la villa, pues tal parece ser el vida que este es uno de los barrios, que más contribuye a sufragar los gastos de aquel municipio. Ya dará cuenta de lo que ocurre.

EL CORRESPONSAL

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINO

Muralla 37 A. altos

Apartado 668

Teléfono A 266. Telég. Teodomiro.

TIENEN FRIO

Gran número de niños y de mujeres pobres, acude a nuestra oficina, pidiéndonos frazadas para cubrirse y defenderse del frío. Yo suplico a las personas generosas y buenas, que envíen a Habana 58, frazadas y abrigos, para que los seres infelices no sufran, además del hambre que los agobia, las torturas del frío. Dios se los pagará

PUBLICACIONES

REVISTA HABANERA.

He aquí el sumario del último número de esta interesante revista:

"7 de Diciembre," F. de Ibarzábal, "Cartas íntimas," K. B. Zudo, "La Vicenta," Leyenda de antaño, José Salgado, continuación. "De tiempos pasados," "El Salvador," R. P. González, "Notas habaneras," Anthony Roura, "Yo hablo," versos, José Calveiro, "Notas bibliográficas." Además ostenta el retrato del expresidente de la República Dominicana, nombrado recientemente delegado apostólico de Cuba, doctor Adolfo A. Noel.

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

CANDIDATURA PARA 1914

PRESIDENTE
SR. SEGUNDO CASTELEIRO Y PEDRERA
PRIMER VICE
SR. FRANCISCO PONS Y BAGUR
SEGUNDO VICE
SR. AVELINO GONZALEZ Y SARABIA
VOCALES

- Sr. Angel Zuluaga Palacio, Viveres, Razón social, Landeras, Calle y Ca.
- Francisco Martínez Fernández, Propietario, Agente de Aduanas.
- Marcelino Santamaría Valle, Ropa, Razón social, Sánchez, Valle y Ca.
- Eusebio Fuentes Frías, Ferrería, Razón social, Fuentes, Prens y Ca.
- Bernabé Astorqui Olavarrieta, Viveres, Razón social H. Astorqui y Ca.
- Aurelio Cano Sainz, Tabaco, Razón social, Cano y Hno.
- Ramón Benítez Benítez, Empleado.
- Gonzalo Estrada Olbe, Ropa, Razón social, Martín F. Pella y Ca.
- Rafael Lorenzo Díaz, Tndor. de libros.
- Elias Sandalio Fernández, Sastrería, Comerciante.
- Wenceslao Gorbea, Licores, Razón social, Trueba Hno. y Ca.
- Adrián Navarro Naranjo, Café Siglo XX, Razón social, Navarro y Ca.
- Aquilino Sierra Cuesta, Viveres, Razón social, Zabaleta, Sierra y Ca.
- Braulio Pando Vega, R. Azúcar, Razón social, Braulio Pando.
- Manuel González Rodríguez, Ropa, Razón social, José G. Rodríguez y Ca.
- Juan Gaubeca Gorostiaga, F. Camas Hierro, Razón social Gaubeca y Ca.

SUPLENTE

- Sr. Antonio Arredondo Gutiérrez, Comerciante.
 - Luis García González, Carnicería.
 - Francisco Rivasoba Carratalá, Corredor.
 - Francisco Orive Riaño, Comisionista.
 - Daniel Pellón, Propietario.
- C 4378

ABONOS DE SWIFT DE MATERIA ANIMAL

SANGRE Y HUESO

DAN AL QUE LOS USA EL MAYOR BENEFICIO NETO, POR QUE

- 1o.—Son en su totalidad asimilables para las plantas.
- 2o.—Se descomponen y rinden el alimento a medida que las plantas lo necesitan y puede asimilarlo.
- 3o.—La fuerza del terreno para producir cosechas se aumenta en mucho por la materia orgánica añadida al terreno.
- 4o.—El residuo de los abonos de SWIFT de materia orgánica es asimilado por la cosecha siguiente. Beneficio extra.
- 5o.—Las cosechas reciben más alimento para las plantas por cada peso invertido en Abonos SWIFT que en cualquier otro abono.

COMPRE ABONOS DE SWIFT

SU USO ES PROVECHOSO.—Pídanse catálogos u otros informes a

SWIFT & COMPANY

AGUIAR 61 APARTADO 477 HABANA
C 4137 alt. 3-7

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianceras, los niños, los convalecientes y los ancianos

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

COMPANIA DE MADERAS

CANCEDO TOGA Y CA. S. EN C.

TALLERES Y ANILLAGEN DE MADERAS DE TODAS CLASES

VIGAS DE HIERRO Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION

ESPECIALIDAD EN TEJAS PLANAS CALZADA DE CONCHA N.º 3 ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNICOS Y OESTE

Existencias de cujes de yaya y otras maderas del país para tabaco. Depósito general, en grandes cantidades, de las afamadas e inmejorables **TEJAS PLANAS ALICANTINAS** Especialidad en maderas para casas de tabaco. Grandes existencias de maderas largas. **PRECIOS ECONOMICOS.** Calzada de Concha No. 3.-Teléfono I-1019

EN TABACOS Y CIGARROS

Santagás

y nada más

HAMPAGNE

POMMERY

El Preferido
Por las Personas de
BUEN GUSTO

Receptores
MARQUETTE, ROBERTI

AGUIAR 136
TELEFONO A-2752

Lo que no se ve

Dos proyectos de ley recientes, me dan material para este trabajo: el que tiende a reglamentar de nuevo la prostitución y el llamado a barrer con los varones que se dedican a la profesión mercantil como dependientes de comercio.

Sobre el primero de los proyectos, díjéronme, algo así como que "eran voces que hacían correr los pavos." Los pavos en esta ocasión podrían ser aquellos a quienes se les fué la breva y, como Calipso, no pueden consolarse de comer sin aguacate.

Pero, de todas maneras y aunque eso de los pavos no fuese lo cierto, créame el sapientísimo representante autor de ese proyecto que, mucho antes de que el Decreto famoso suprimiese esa zona, ya la Habana era una, ímense e indivisible. Mucho antes de que el eminentísimo legislador viese a esas pintarrasfeadas mujeres que llaman al transeunte, ya por otras calles bien transitadas por cierto, se siseaba e invitaba a entrar desde algunas lujosas casas. Mucho, pero mucho antes y como ocurre ahora, las tardes en la calle del Obispo y las noches sabatinas de la de San Rafael ¡qué son sino un alarde de descurada exposición de las Cleopatras Lucrecias y Mesalinas!

Nada de esto ha visto hasta ahora ese señor congresista, ni concibió siquiera el principio causa o génesis de ese aumento tan grande, tan enorme, casi abrumador, que ha tenido la prostitución en la Habana. Y parece mentira. ¡Ah! Sin ahondar mucho, lo encontraría en esos grandes centros burocráticos, oficinas, Cámaras, en fin, por donde entran virgenes y desfilaban desgraciadas. Y ahora, nuevos Juan de Robres quieren fundar el hospital después de haber hecho los pobres. Es decir, se quiere reprimir una cosa que primero se fomentó.

Una ley que regenerase a esas pobres Fantinas devolviéndolas a la vida honrada era lo que debía pretenderse y estudiarse por nuestros legisladores y no pensar más en "secciones" bochornosas sostenidas por el Estado que contribuyen a humillar todavía más a esas desgraciadas, a las que hay que decir con Peza: ...levántate mujer, yo te perdono.

Si algo ha tenido para mí, plausible, el Decreto del grande y honrado Presidente de la república, ha sido su fondo de moral cristiana en ese sentido.

Ahora, tocante al otro proyecto, Dios me libre de meterme en su fondo moral y hasta material; en su fondo de derecho y de libertad individual y de otros fondos.

No conozco al autor del proyecto en cuestión que no debe ser un calabaza; y digo así, porque el tal proyecto dada su redacción, está con vistas a otro proyecto que tendrá que surgir forzosamente tan pronto sea ley el primero.

Me refiero al proyecto de ley, prohibiendo la introducción y venta de libros obscenos y tarjetas pornográficas.

Porque, digo yo: esas niñas, esas doncellas y esas madres de quienes habla el eximio camarista en su proyecto, no iba a ser posible colocarlas en los actuales establecimientos donde se expenden de esos libros y de esas tarjetas y en los cuales yo, no quisiera ver a las hijas o hermanas de esos hombres adelantados que van con el siglo y que llaman hipócrita a los que creen ver en esta escandalosa tolerancia un crimen horrendo que consume a los pueblos y los destruye.

A no ser que hubiese diversas secciones en esos establecimientos y, por ejemplo, las niñas fuesen las encargadas de vender las estampas del Cobre y los libros así como la Lira Criolla y "El Calvario de la deshonra." Las doncellas podrían vender las tarjetas de desnudos no escabrosos, "nuestro" semanario y las obras de Cok. Lo demás, lo escabroso, podrían venderlo las madres. ¿No es verdad señor... representante?

Si del proyecto de ley que habrá de hacer obligatoria la entrada de la mujer como dependiente en la mayor parte de nuestros comercios, surgiera en seguida el otro proyecto, prohibiendo la importación y venta de libros y tarjetas indecentes, cuente con mi modesto apoyo el incensurable propagandista del bienestar de la mujer.

Mas ¡ay! que vislumbro en lontananza algo no halagüeño para mi deseo: que ese proyecto, "no va."

Juan de las Viñas.

¿Quieres reconstituyente más sabroso y eficaz que cerveza de las marcas Tivoli y La Tropical.

PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE LAS CANAS

ÚNICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavado antes ni después.

DR. WEBER

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor

CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721

REAL SIDRA ASTURIANA CIMA

Quesada y Cia. Obrapia 13

CHOCOLATE PETER'S



!Qué Dulce Despertar!

PETER'S

EXQUISITO CHOCOLATE CON LECHE

Estuches desde

Un Centavo.

En Confeiterías y

Tiendas de Viveres.

Cartas de Canarias

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Noviembre 18.

En las próximas elecciones generales presentará su candidatura de Diputado a Cortes por Lanzarote, el doctor D. Rafael González Hernández, distinguido hijo de aquella isla.

Luchará frente al candidato liberal Angel Guerra, que aspira a la reelección.

A fines de Diciembre tomará posesión de la Diócesis el nuevo obispo de Canarias, doctor Marquina.

Dentro de pocos días comenzarán las plantaciones de árboles proyectadas en las montañas que rodean a Santa Cruz de Tenerife.

Se ha hecho ya la expropiación de aquellos terrenos, y se invertirá unos cincuenta mil duros en obra de tanta trascendencia.

En los Llanos de Telde se celebrará mañana la Fiesta del Arbol; otros pueblos se disponen también a celebrarla en plazo breve, hallándose en pleno período de fructificación la patriótica campaña forestal.

Todo el elemento escolar de Canarias se halla animado del mayor entusiasmo para constituir una Asociación general de la clase, respondiendo a las excitaciones que con este fin le dirigen los estudiantes de la Península.

Han tomado la iniciativa los escolares de Santa Cruz, a quienes secundan resueltamente los de todas las islas.

Aún no se ha organizado el Distrito Forestal de Canarias Orientales, aunque se designó hace días al ingeniero que ha de ponerse a su frente, y aunque se encuentra aquí un inspector del cuerpo de ingenieros de Montes, con tal encargo.

En este punto, como en algunos más, la ley de reforma administrativa del Archipiélago permanece sin cumplir, provocando justas protestas.

Tampoco se ha resuelto lo del desglose de servicios provinciales dependientes de la antigua Diputación, que ésta hizo de un modo arbitrario pretendiendo conservar bajo su dependencia los establecimientos benéficos y de enseñanza entregados a la administración de los Cabildos por la ley; pero ahora se tienen mejores impresiones respecto a la solución que el Gobierno dará a este asunto.

El Gobierno promete resolverlo en justicia, y resolverlo en justicia será reconocer el derecho de los Cabildos legalmente consagrado.

Mañana regresará a Las Palmas el doctor Millares, que asistió en Madrid al Congreso de Climatología e Hidrología, ante el cual presentó una magnífica Memoria sobre las condiciones del clima de Canarias.

Por gestiones del doctor Millares el Gobierno ha concedido el material para la instalación de una Estación Climatológica en el Museo Canario.

Ha regresado a esta ciudad, de un largo viaje por la Península y el extranjero, don Ildefonso Zabaleta, Director de la Estación Sanitaria del Puerto de la Luz.

A la capital han regresado el doctor Ruiz de Arteaga, presidente del Ateneo y de la Cámara de Comercio, y el concejal don Sixto Lecuona.

A Las Palmas han llegado, para pasar aquí todo el invierno las señoras de Sánchez Latour, pertenecientes a una distinguida familia de Guatemala.

En la Orotava se encuentra el conde de W. Von Strotanfels, ilustre aristócrata alemán.

Hállanse muy mejorados de las graves dolencias que han venido padeciendo, la señora doña Rafaela Manrique de Lara de Ascanio y el señor don Rafael Massieu Falcón.

Se ha posesionado de su cargo el

nuevo Comandante de Marina de Gran Canaria, capitán de navío don Juan Antonio Gener.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Croft para el letrado don Isidro Acedo Liarena, y la de la agraciada señorita Pilar Curbelo para el sobrino del doctor González.

Ambas bodas se celebrarán antes de fin de año.

Han fallecido en Las Palmas, la señora doña Josefa Pérez Guerra de Sintes; en el Puerto de la Luz, la señora doña Reyes Rodríguez y el niño Andrés Gutiérrez Reina, nieto de don Francisco V. Reina, práctico mayor del puerto; en Telde, don Antonio Florido; en Teguixe (Lanzarote), doña Ana Cancio, viuda de Espinola; en Los Llanos (isla de la Palma), el médico don Juan Kábana y Valcárcel; en Santa Cruz de Tenerife, don Segundo de Oliva, comandante de infantería, don Domingo González y González, conocido industrial, don José Martín Díaz, don Félix Marrero Chico, la niña Lilian Friend Martín y un pequeño hijo de don Francisco Bermudo; en Arafo, don Santiago Batista; en Venezuela, el joven don Ventura Fernández, concejal de Santa Cruz de la Palma; en Buenos Aires, nuestro joven paisano don Pablo Peñate; en Montevideo, don Francisco Lisón Gómez, acreditado comerciante de esta plaza.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor.

La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.

LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376

Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana

SECRETARIA

Amortización del

Primer Empréstito

A la una de la tarde del día 31 del mes actual, tendrá lugar en el "Banco Español de la Isla de Cuba" el décimo noveno sorteo para la amortización del Empréstito de \$250,000 concertado con dicho Establecimiento por escritura de 10 de julio de 1902. La amortización será de treinta edículas hipotecarias de la Serie A y 91 de la Serie B.

Cláusula 24 de la Escritura

No siendo posible cumplir literalmente la cláusula 7a. que prescribe diez sorteos, uno por cada serie y cada bola represente diez números consecutivos, por que salta a la vista cotejando dicha cláusula con la tabla de amortización comprobado con lo que sucede para éste sorteo, que siendo unas veces impares las edículas y otras mayor que los múltiples de diez, las que deben sortearse, no pueda quedar sujeto este sorteo a la sola elección de una bola por cada diez números. Por lo expuesto el Consejo del Banco acordó y la Directiva lo aceptó en 15 de noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como números de cada serie debe comprender la amortización, o sea, en este caso, extrayendo treinta para la serie A y 91 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes.

Lo que de orden del señor Presidente p. s. r. se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 18 de diciembre de 1913

El Secretario,
Ignacio Llambias.

A los socios del Centro de Dependientes

Se invita por este medio a todos los asociados al Centro de Dependientes para un Asamblea que tendrá efecto el Viernes 19 del corriente a las 8 de la noche en los salones del Centro Social, en cuya Asamblea se dará cuenta:

1.—El estado económico "verdad" de la Asociación de Dependientes; el número de altas y bajas ocurridas en el año; lo pagado por cuenta de acuerdos de Directivas anteriores, y los gastos ocasionados por la actual Junta de Gobierno.

2.—Lo útil, conveniente y provechoso de las gestiones realizadas por la Junta Directiva que termina en 3 de Diciembre; dificultades que ésta ha tenido que vencer, y los medios que se han puesto en práctica para que fracase en sus gestiones.

3.—El porqué la inmensa mayoría de los señores que componen la Junta Directiva actual y las Secciones correspondientes apoyan y recomiendan la candidatura de los señores Pérez, Inera y Alvarez Rius, y combatirán con toda energía la de los señores Castoleiro, Pons y González.

4.—Los verdaderos responsables moral y materialmente de lo ocurrido en el Departamento de Ahorros, de la agitación y malestar que se advierte entre los Socios, y los medios que se emplean y fines que con ellos se persiguen.

El propósito que anima a los que citan a esta Junta no es otro que el conseguir en primer término que los Socios todos del Centro de Dependientes procedan con conocimiento

de causa y como les dicte su conciencia, y en segundo hacer constar que queremos y pensamos lo mismo, exactamente lo mismo, que quisimos y pensamos el año pasado; esto es: que se cumpla y se respete el Reglamento en todas sus partes porque esa es la Ley, y por último y más principalmente que el Centro de Dependientes no pierda ni por un momento su verdadero carácter.

Por la Comisión: M. Vazquez Constantin.

Candidatura que recomendamos para el Centro de Dependientes en el año 1914:

Antonio Pérez Pérez, presidente.
Alfredo Inera, primer vicepresidente.
José Alvarez Rius, segundo vicepresidente.

VOCALES:

1 José Fernández; 2 José Rueda Bustamante; 3 Angel Estrugo; 4 Bernardino Crespo; 5 Ricardo Supervielle; 6 Domingo Tejera; 7 Gregorio Otaola; 8 Santiago Fernández Guerra; 9 Eradio Juliachs; 10 José Monédez; 11 Francisco Cabeza; 12 Antonio Copado; 13 Manuel Palazuelos; 14 Francisco Larrañaga; 15 Teófilo Regulez.

Por un año: Valentín Hernández.

SUPLENTE:

1 Juan Omeñaca; 2 Juan Ruíz Bezanilla; 3 José María Sánchez; 4 Valentín Alvarez; 5 Cosimiro Crespo

Asombrosa circulación de "CUBA Y AMERICA"

CUBA Y AMERICA

El éxito resonante de "CUBA Y AMERICA" se debe a su historia, a sus tradiciones patrióticas, a sus tendencias políticas democráticas, a sus fines educadores.

Su breve suspensión de seis meses después de diez y seis años de constante publicación ha aumentado su crédito. Llena un vacío en el periodismo nacional porque es en Cuba el único magazine mensual, de volumen, lujoso, profusamente ilustrado; de abundante y variado material de lectura. Colaboraron en él siempre y colaboran los más conocidos y reputados escritores del país, y lo ilustran los más reputados artistas.

El éxito actual de la revista se funda sobre todo en haberse puesto por su modesto precio—20 centavos—al alcance de todas las fortunas.

El lujoso tomo mensual llega no solo a los hogares ricos y acomodados, sino a los hogares pobres.

500 agencias constituidas en los distintos lugares de la República circulan los millares de ejemplares de cada edición que aumenta considerablemente cada mes.

Las ediciones mensuales de la revista se agotan en las Librerías, Kioscos de periódicos y en la Administración. No se encuentra ya un solo ejemplar de Octubre y Noviembre.

¡¡ Los nuevos anuncios para la edición extraordinaria de Enero !!

La tirada del número de Diciembre es seis veces mayor que la de Octubre. El número de Diciembre está ahora a la venta.—500 agencias constituidas en la República que ordenan diariamente y por centenares las suscripciones.!!

Dirijase al Administrador: Gallano 79, Habana. Ordene su suscripción para el año 1914. Guesta sólo \$2 currency al año o \$1 currency al semestre. Pago adelantado. "Una bonificación" Si usted remite el importe de cinco suscripciones (que fácilmente logrará entre sus amistades) le serviremos gratuitamente la revista por un semestre.

NOTA: El próximo número de Enero estará dedicado en gran parte a la infancia. Publicaremos todos los retratos de niños menores de siete años que se nos remitan antes del 24 de Diciembre y que sean familiares de nuestros abonados.

A LOS ANUNCIANTES

"CUBA Y AMERICA" es el medio anunciador más eficaz y duradero con que en la actualidad cuenta el comercio de Cuba y señaladamente el de la Habana. Su forma y carácter de MAGAZINE, su

volumen lujoso, su papel satinado, su exquisita tipografía, sus excelentes y numerosos grabados, las firmas que le dan brillo, lo hacen atractivo y de condiciones superiores a los demás periódicos para ser guardado. Los ejemplares se conservan sobre las mesas en los hogares para la lectura de la familia y de las visitas; los tienen en sus salones de espera los médicos, los abogados y demás profesores; en los clubs, en los gabinetes

de lectura están para la lectura de todos. Se ve en las manos de los viajeros en los ferrocarriles. Un periódico cualquiera después de leído se arroja. El magazine se guarda para coleccionarlo como un libro y el anuncio está en él permanente, visto y releído a todas horas por distintas personas y por largo tiempo.

Se calcula por publicistas extranjeros que un ejemplar de una revista mensual se lee por lo menos por "diez personas." 7,000 ejemplares que hoy reparte "CUBA

Y AMERICA" transmiten su anuncio a 70 mil lectores!

Nuestros anunciantes, nacionales y extranjeros—que son numerosos—aprecian ya ese servicio. Véase la tarifa de anuncios en la revista o pídale a la Administración, Gallano 79, teléfono A-3890, Habana.

INFORMACIONES

La oficina de correos informará a usted del considerable número de ejemplares de "CUBA Y AMERICA" que distribuye mensualmente en todas las provincias y pueblos de la República.

La National Paper & Type Co., le informará de las numerosas resmas de papel que suministra para las ediciones mensuales de "CUBA Y AMERICA."

La Imprenta Siglo XX, del señor A. Miranda ha aumentado su personal y aparatos para hacer en tiempo los millares de ejemplares mensuales de "CUBA Y AMERICA."

La Administración de "CUBA Y AMERICA" distribuirá en este mes en todo el país ¡¡¡50,000 elegantes prospectos!!! que actualmente se imprimen en la imprenta de los señores Ruiz y Ca., "La Universal," calle del Obispo.

"CUBA Y AMERICA" por su gran circulación, por su forma lujosa, por su excelente colaboración, por sus fines políticos, por su propaganda de ideas elevadas, por su módico precio, ha logrado hecer popular el Magazine en Cuba.—Es el único MAGAZINE CUBANO por excelencia. Pida el número de Diciembre. Suscríbase por un año a "Cuba y America" ANUNCIESE EN "CUBA Y AMERICA"

e. 4357 alt. 2-9

Cines Correccionales

Películas Parlantes

Una daam del "fauburg" del Santo Labrador, hoy a libre plática, recibió como regalo de su amigo un precioso "mico," de esos que bailan solos, sin haber tenido "instituciones" ni muchos maestros.

Pero el caso es que la "dama" no aceptó el regalo por no estar comprendido en los cánones del "bon ton," y no solamente no lo aceptó sino que tomando a sangrienta burla el tal regalo y deseando vengarse, se puso en combinación con otra dama del propio "fauburg," y acusó al hombre de estafa. De estafa, así como suena. Dijo en la Estación de policía que lo acusaba de haber entrado en su "boudoir" sin su consentimiento, apoderándose de cuatro pesos que tenía en

"Uno de luna escarapate obscuro," que dijo el poeta decadente.

Claro es que el hombre, tras de recibirle tan precioso animalito se llevó un susto tremendo, viéndose, si Dios no acudía en auxilio suyo, a las puertas del Hotel de la Punta.

La inocencia por esta vez, salió inmaculada, o sin mácula, gracias al juez correccional señor García Sola, que no se merendó la tostada, interrogando hábilmente a la acusadora y a su testigo, las cuales no supieron salir del atolladero...

Oh jóvenes amables, que en vuestros tiempos años frecuentáis "fauburgs" aristocráticos: no regaléis micos a las damas, que esos regalos traen malas consecuencias...

Parece ser que Don Benito "etcétera" tiene frecuentes relaciones con la policía y ha sido condenado diferentes veces a penas de arresto.

Este individuo, según afirma un agente de la policía, empuña armas de fuego en su establecimiento, haciendo pasar dichas armas en los libros como fluses y medios fluses... que también suelen ser armas de fuego, nuevos y bien cortados, contra sensibles corazones...

El caso se vió en el Juzgado Correccional de la Sección Segunda, y por haberse inhibido, según D. Pedro, el juez propietario señor García Sola, fué sustituido en el asunto por el señor Rodríguez Ecay, segundo suplente de un Juzgado Municipal, y se dió el caso de que figurando en el hecho como piezas de convicción dos hermosas pistolas automáticas, propiedad de un señor que estaba en el local del Juzgado, pues para ello había sido citado, el juez suplente condenó a Don Benito a cinco pesos de multa, decomisando las armas, cosa lo que el propietario salió doblemente perjudicado. Le citan al juicio, y no le llaman ni le oyen. Si le citaron ¿por qué no lo llamaron a declarar? ¿por qué le decomisan sus pistolas sin saber si tiene o no licencia para usarlas?

Bueno. Jueces tiene la santa madre justicia que lo sabrán responder.

Ahí tienen ustedes unos cuantos

ciudadanos que se sacaron su "poquito" de lotería antes de jugarse. El encargado de un hotel, desconocedor de las leyes de lotería, trató de rifar un tresillo de brillantes, vendiendo papeletas al dueño del establecimiento y a los dependientes; pero una policía, encargado por el teniente señor Infante, de vigilar las operaciones, sorprendió al "rifero" en el momento de hacer confrontas de papeletas vendidas, y al precinto con todos.

El juez condenó al "banquero" a treinta y un pesantes de multa y a los otros a cinco pesos cada uno.

Por eso dijo que se habían sacado "algo" de la lotería jugándose mañana.

Y "más nada."

LOS SUCESOS

DETENIDOS POR HURTO

El segundo Jefe de la vigilancia de la Aduana, detuvo anoche en las calles Faceiolo y Máximo Gómez, en Regla a Hilario Martínez Favado, (a) "Canzón," vecino de Agramonte 34, en dicho pueblo, y al marinero de la lancha de inmigración, Guillermo Rodríguez, cuyos individuos fueron sorprendidos por dicho Jefe, en unión de Carlos Gutiérrez, patrón de la lancha de Obras Públicas, llevando un saeo una pieza de bronce, creyéndose que pertenecía a la lancha "Gaviota," que se halla atracada en Tricornia.

JOVEN SUICIDA

Haciendo uso de un hacha y un cuchillo, trató de poner fin a sus días, Rosalía Fernández Llanos, vecina de Alambique 63.

Por ese motivo, Rosalía sufrió varias lesiones graves, que se produjeron asimismo, en distintas partes del cuerpo.

Fuó remitida al Hospital Número Uno en observación, por creerse que

Legítimos Relojes

DE

ROSKOPF

Marca: F. E. ROSKOPF

DE

Marcelino Martínez

El RELOJ del obrero, seguro, exacto, fuerte, económico y garantizado.

Depósito:

Almacén de Joyería

de Brillantes y Relojes

Muralla 27, altos.

tiene perturbadas sus facultades mentales.

UNA PEDRADA

Al recibir una pedrada que le arrojó un mestizo desconocido, mientras se encontraba trabajando en Carlos III y Marqués González, sufrió una herida contusa en la pierna derecha, Felipe López Marcos, de Aguila 88. Fué asistido en el segundo centro de socorros.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

Tópicos dominicanos

(Viene de la primera)

protegerán y ayudarán siempre a los gobiernos legalmente constituidos; no estarán los Estados Unidos de parte de la revolución, "aun en el caso de que toda la razón por los asuntos de disputa esté de parte de los que alteren la paz." Y mucho sentimos en tal caso que su criterio de hoy no fuera el mismo de 1903 cuando surgió la revolución bufo-eónica de Panamá, que con la simpatía de los Estados Unidos detentó el Istmo a la gloriosa República de Colombia.

En la segunda Nota, dice el Ministro de los Estados Unidos a los Jefes revolucionarios, que en vista de que su Gobierno rehusará "su reconocimiento a todo hombre o gobierno establecido en este país por la fuerza de las armas" reconocía la necesidad que se hiciera inmediato abandono de las armas, puesto que "proseguir un curso de hostilidades solo puede conducir al desastre."

En la Nota tercera hace saber que la revolución obstaculiza directamente el "derecho del Gobierno (el de los Estados Unidos) a llenar con éxito las obligaciones asumidas por el mismo, en virtud de la Convención de 1907... y en abono de su afirmación al respecto, asienta como pretexto que, aunque "hasta ahora los movimientos revolucionarios en la República Dominicana, no han intervenido ni venido en conflicto con la operación de las Aduanas, es incontestable que ellos han reducido en una larga escala las rentas Aduaneras"...

De alta trascendencia es la Nota cuarta, por la significación de las declaraciones que ella contiene, declaraciones que conviene que no desconozcan los demás países hispano-americanos; dice que "cumpliría con su deber" si no "advirtiera" "las medidas que serán tomadas en caso de que una sinistrea y obstinada actitud fuera asumida por aquellos que ahora están tratando de derrocar la autoridad establecida;" se explica por que Gobierno serían tomadas tales "medidas;" pero en el caso es de suponer que sería por el de los Estados Unidos. Más adelante expresa lo siguiente, que conviene conocer, para poder apreciar mejor el alcance de las pretensiones del mediador: "El Gobierno de los Estados Unidos, empleará todo su poder y su fuerza para mantener cualquier Gobierno Constitucional y aconsejará al Presidente y al Congreso de la República Dominicana que considere a los Jefes de cualquier futura revolución como hombres fuera de la ley, no como jefes militares sino como simples transgresores de la ley que responderán con sus personas a la per-

dida de vidas e injurias, a la propiedad que ellos causaren." Y a esto decimos nosotros, y cuando se trata de un tirano, que en el Poder, en vez de edificar destruye? Y no sería esto una novedad, porque nuestros países son propicios a tiranos, ahí están el doctor Francia, Melgarejo, Mosquera, Heurauc, García Moreno, Castro, Guzmán Blanco, Porfirio Díaz y tantos otros.

En la Nota octava, entre otras cosas dice: "Se me ha ordenado informar a ustedes de que bajo cualquier curso que sigan los Estados Unidos, los Estados Unidos pueden ir más lejos de lo que yo estoy dispuesto a decir para poner remedio a esta situación. El más pequeño de los males que seguramente sobrevendrán en el caso del establecimiento de un Gobierno basado en este movimiento revolucionario, es éste: Que bajo no concebible circunstancia reconocerá dicho Gobierno los Estados Unidos; que esa negativa de reconocimiento será seguida por las demás naciones, y además que ni un solo dólar del dinero recolectado por los Estados Unidos por derechos en las Aduanas de la República Dominicana será pagado a ningún oficial o empleado de tal gobierno revolucionario."

Sin comentarios, dejo al lector reproducidas las anteriores declaraciones para su interpretación.

En tales condiciones, se hacía del todo difícil el triunfo de la potente revolución que acaba de fracasar. No era posible contar con su triunfo, dado que los Estados Unidos, como se ha visto antes, estaban dispuestos a poner todo "su poder e influencia" en contra de la revolución. Entendemos que, los Jefes revolucionarios, por evitar un serio conflicto que acaso hubiera puesto en peligro lo que más quiere todo dominicano: la Independencia, optaron patrióticamente por deponer las armas, y en aras del patriotismo las depusieron.

Vaya ahora un opinar nuestro, que ojalá fuera profético: He estudiado hasta donde me ha sido posible el proceso de nuestra vida política hasta en sus más vagas minuciosidades, durante el tiempo transcurrido desde la muerte del Presidente Heuraux hasta nuestros días, conozco la fuerza, capacidad y recursos de los distintos partidos políticos que vienen disputándose la Presidencia de la República desde entonces acá, y me aventuro a asegurar que no habrá más revoluciones en la República durante largos años; puede surgir una que otra intentona; pero ésta será extinguida sin poco esfuerzo y sin que haya que restarse brazos al trabajo, y recursos a la Hacienda. ¡Era ya hora!

Sin fuerzas ni recursos, sin probabilidades de triunfo y fatigado el ideal, y con la agravante de que el mediador norteamericano se enfrentará a cualquier revolución que surja, será un desafío pensar que sea la paz alterada otra vez en la República, durante algunos años. Además, se encuentra en el Poder una personalidad digna del cargo que ocupa; probo, honrado, digno, sin odios, con grandes aspiraciones en el ideal del engrandecimiento nacional, tal es el general José Bordas Valdés. R entiéndase, para terminar, lo que otras veces he dicho, que no soy en nuestra política más que un observador imparcial, que nunca he aspirado cargos ni sinecuras, temeroso de contagiarme con las negruras de la política de infidencia privada en nuestras democracias.

Fran X. del Castillo Márquez.
La Romana, Noviembre 10, 1913.

UN LINDO SURTIDO DE

ABANICOS DE ULTIMA NOVEDAD

SE HA RECIBIDO EN LA

Paraguería FRANCESA

O'Reilly 79. Teléfono A 3983

PORTO-QUINA

CONSTANTINO

INSUPERABLE para los anémicos y convalescientes

De resultado inmediato.

LA VIÑA

REINA N° 21

Ofrece a sus consecuentes favorecedores el más completo surtido de artículos propios para las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo y les recomiendan se sirvan proveerse con la debida anticipación de lo que deseen para celebrarlas, pues la aglomeración de parroquianos en esos días nos impide atenderlos a todos con la prontitud que deseáramos.

El almanaque para 1914 se regala junto con nuestra lista general de precios, a todo el que lo solicite.

CALZADO ESPAÑOL

¡¡SEÑORA!!

VEA Vd. este modelo en los cuales tenemos charol, charol y mate y glacé en negro y color con hebillas de fantasía, única casa que los recibe.

LA JOSEFINA

Muralla y Villegas



NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorros

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):

Lleras y Ca.-S. Rafael 1%, Habana